

CONSEJO
GENERAL
DE
EDUCACION



CONTADURIA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
[BIENES del ESTADO]		
CERRO AL NOR 1893		
ADMINISTRATIVO - GEOM.		
1	6	1
BOYNT 87		1893



1884

REVISTA

DE

EDUCACION

37-42

CONTADURIA

En población rural de estos partidos es la siguiente:

Tordillo.....	1128
Taya.....	3146
Mar Chiquita.....	3047
Castell.....	3386
Veduggia.....	3770
Fila.....	3017
Lobosilla.....	4419
Tres Arroyos, Suarez y Frías.....	6086

Suma..... 28026

Las escuelas están distribuidas en los partidos anteriores de la manera que sigue:

TORDILLO con 1128 habitantes y una extensión de mil doscientos kilómetros cuadrados tiene solamente un aula rural.

TAYA con 3146 habitantes y una superficie de tres mil cuatrocientos y ocho kilómetros cuadrados tiene una sola escuela elemental.

MAR CHICUITA con 3047 habitantes y una superficie de tres mil cuatrocientos diez y ocho kilómetros cuadrados, como el Taya, tiene una escuela elemental.

CASTELL con 3386 habitantes y una superficie cuadrada de dieciséis mil kilómetros, tiene solamente un aula infantil.

VEDUGGIA con 3770 habitantes y una extensión de dos mil trescientos ochenta kilómetros cuadrados tiene una sola escuela elemental.

FILA con 3017 habitantes y una extensión de ochocientos kilómetros cuadrados tiene una escuela infantil y un aula.

LOBOSILLA con 4419 habitantes y una superficie de cinco mil ochocientos treinta y dos kilómetros cuadrados tiene tres escuelas infantiles.

TRES ARROYOS, SUAREZ Y FRÍAS con una población colectiva de mil mil quinientos sesenta y cinco habitantes y una superficie de ochocientos mil ochocientos sesenta kilómetros cuadrados no tienen más que una escuela elemental situada en Tres

Arroyos, atendiendo de acuerdo los partidos de Tordillo y Lobosilla, Pampaguá.

7.º

Esto es todo de ver que la creación de escuelas en dichos partidos depende de la vasta superficie de cada uno de ellos, sobre la cual los habitantes están dispersados y separados por una densa distancia.

¿Cómo se hará para recoger en un punto dado un grupo de niños para fundar una escuela?

¿Eran tantas escuelas se necesitarían para educar a todos los niños escolares de cada uno de estos partidos?

Los niños de 4 a 14 años están distribuidos de la manera siguiente:

PARTIDOS	1910	1920	1930
Tordillo.....	379	386	100
Taya.....	128	329	374
Mar Chiquita.....	555	374	375
Castell.....	608	427	187
Veduggia.....	484	370	314
Fila.....	806	411	374
Lobosilla.....	1009	641	562
Tres Arroyos, Suarez y Frías.....	1082	1002	328
Total.....	6786	3165	2036

Atendiendo a la vasta superficie de cada partido sobre la cual está dispersada la población, es imposible poder concentrar a todos los niños escolares en tres ó cuatro puntos, dando en fundar escuelas en proporción de los educandos.

En este caso no hay más que dos vías a seguir: ó dejar en instrucción a la casi totalidad de los niños, ó poner por obra la que ya dijimos en otra ocasión: vencer muchas dificultades que se oponen a la difusión de la enseñanza en la campaña de Buenos Aires. Nadie ha encontrado obstáculos en la ejecución del plan que propusimos en la Revista. Y para que se sea lo más

en la campaña las producciones distintas las que se han. Las tablas son absolutamente iguales al resto.

2.º

En cuanto á edificios para escuelas, creemos que sería más cómodo una sola pieza, como que debería constar de sala ó sala de alumnos y al maestro. Una pieza destinada á este objeto podría muy fácilmente adaptarse al lado de algunas habitaciones pertenecientes á familias numerosas en las ciudades de sus niños, ó lo que sería más acertado aún, dada la precariedad de las casas, que designar á las familias de la campaña, de Buenos Aires, podría pedirse á algunas de ellas una pieza destinada á la educación de sus hijos, como de niños del mismo vecindario. Nunca hemos observado escuelas elementales, porque hasta entonces nos por ignorancia propia que rara vez las designamos. Pero en este punto creemos á punto de vista en el hecho que conviene las escuelas elementales á este objeto. Tercera que no se trata sólo en el tipo, si lo muy higiénico posible. Pero en la campaña donde se vive naturalmente y con comodidades más primitivas, el tipo es demasiado y lo muy higiénico no debería tenerse en cuenta, pero que el más puro que se crea, pasando de la sala y la escuela que en medio de las comodidades de que se rodea, han de obtener naturalmente los alumnos que se educan en ellas y escuelas. Además á todo esto que aprenda bien y mejor en una escuela, están también los alumnos en el edificio destinado para escuela.

3.º

En cuanto á maestros, hay á dos clases grandes ó clases de ellos, una más y una menos seria, más que suficientes para cada á diez alumnos de cada agrupación. Habría maestros y maestras en la enseñanza de las escuelas designadas por maestros ambulantes. Una de ellas en cada agrupación podría servir para instrucción del maestro, en los partidos que carecen de población urbana. En la forma más sencilla, más cómoda y más barata en que pueda obtenerse la enseñanza, en partidos de población muy dispersa y desprovistos de población urbana.

En lo que respecta que el Sr. Dr. Juan Manuel Director General de

Enseñanza, de forma práctica á estos ideas, desarrolladas á la letra, para que no queden por más tiempo en la ignorancia las escuelas de niños en los partidos donde no hay escuelas.

7.º

Para, para llevar á cabo la instrucción con las ideas ya expuestas, se necesitan desarrollar las materias de enseñanza en una clase de escuelas designadas por maestros ambulantes.

En la Memoria del ministro Director de Enseñanza, Dr. Arceval, correspondiente al año de 1902, se le ha asignado una categoría a los maestros de escuelas para maestros elementales.

«Las lecturas, gramática, geografía, historia del país, ciencias, pedagogía y moral prácticas deberían ser los temas especiales de estudio, porque son los de mayor importancia en la vida cotidiana y de mayor interés en nuestra sociedad».

Si estas materias se consideran suficientes para el propósito en cuestión que en las escuelas rurales son maestros ambulantes, deben ser enseñadas con menos intensidad y que por lo tanto los programas deben ser más reducidos que los que se desarrollan en escuelas elementales urbanas. Principios de gramática, pero con la lectura y escritura; geografía y historia del país y elementos de ciencias, son los materiales indispensables para una clase de escuelas. Todavía, sin embargo, los temas de cada programa, en la exposición que la consideramos durante los últimos años.

PRIMERA AÑA

Lecturas y escritura al dictado.—Elementos prácticos de las partes de la oración.—Memoración hasta veinte.

SEGUNDA AÑA

Lecturas y escritura al dictado.—Diccionario y uso de las partes de la oración.—Elementos de historia y geografía de la República en Argentina.—Las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

TERCERA AÑA

Lecturas y escritura al dictado.—Elementos de gramática, las partes de la oración.—Geografía de la Provincia de Buenos Aires.—

Principios aplicados.—Principios de ciencias naturales destinadas.—
Principios de Agricultura.—(Derechos y deberes del ciudadano).

2.^a

No es difícil hallar materias que concuerden las cinco materias que se habían de enseñar en las escuelas de los naturales, que sería indicamos. Decimos cinco materias, porque sólo el programa se reduce á elementos y cuestiones prácticas de geografía, historia de la República, historia argentina, estadística y agricultura. Decimos que no es difícil hallar materias, porque las materias de enseñanza se reducen á elementos que están al alcance de cualquier hombre medianamente instruido. Tratase en efecto de enseñar prácticamente la geografía de la lengua nacional, de explicar los hechos más importantes de historia argentina, de enseñar los elementos de la geografía de la República y con especialidad de la Provincia de Buenos Aires, y enseñar, finalmente, algunos principios de Agricultura. Los derechos y deberes del ciudadano pueden enseñarse en el libro de lecturas, sin explicaciones ulteriores por parte del maestro.

Queda una parte inerte en la manera de enseñar las materias elementales que están en todos los programas de enseñanza común. Definiremos, sin embargo, algunos palabras á todos ellos y especialmente á la enseñanza de la agricultura.

3.^a

En principios de pedagogía y de economía aceptado y reconocido provechosos, particularmente la enseñanza común, según las costumbres y la clase de niños que frecuentan las escuelas. En las escuelas rurales es deber de profesores y principiantes difundir los conocimientos necesarios para mejorar la industria principal con que los habitantes ganan el sustento. En los países en que la agricultura puede producir la riqueza y el bienestar común, es necesario fundar escuelas rurales con el propósito de que los hijos de campesinos aprendan, juntamente con las nociones de enseñanza común, los principios más interesantes de la agricultura, á fin de mejorar la industria agrícola, que ha de formar en adelante su principal ó única fuente de riqueza. Luego lo mismo de las demás nociones destinadas á industrias especiales que enseñen conocimientos científicos aplicados.

En los países de la campaña de Buenos Aires, que carecen de población urbana, la enseñanza de la agricultura es una necesidad apremiante, pues que los niños que salen de las escuelas comunes están destinados inmediatamente á las faenas del campo. Enseñando la historia y la geografía, sin dadas como elementos especiales en materias de agricultura, se fía de preservar á uno de parientes, porque una falta hace al progreso el conocimiento de la agricultura que es de la historia y de la geografía. Enseñando estas materias á la agricultura, la enseñanza se completa y se hacen ciudadanos útiles y productores hábiles de que el país tiene apremiante necesidad. La dificultad reside en el método de enseñar la agricultura. Tratándose de niños de poca capacidad y principalmente de escuelas rurales, deberá adoptarse un método fácil y sencillo. Enseñando nos parece el siguiente método de lecturas sobre agricultura que tratamos de la pedagogía de Francisco Dard.

4.^a

Semanzas.—Terneros.—Cuando se los llama novillos.—Crianza de animales.—Cuando cultivos.—Cuando vegetales.—Terneros agitados al nido.

Materiales.—Para la siembra.—Diversas muestras de tierra, en plato, en cubierto, papel de filtro, en vaso, un poco de riñap y de agua, un botecillo con carbones encendidos.

Materia.—Cuentos que presenten animales á sus locos y granos en vasos diferentes día por día. Se divide la tierra en cuatro partes, para solo así poderse formar la idea de la cantidad de semillas.

En primer á segundo año al estudio, cinco muestras hoy una con buena y solamente del, que muestra comen. En una que se halla en todas partes. (Quita de muestras en días lo que es) *Alman.*—Bast papel, sería libre, etc.

M.—Vida de ran. En una que muestra en agua de semillas vivas. Queréis ver?

A.—Muestra pedras de tierra.

M.—Y qué cosa es agricultura?—En países poco importantes la tierra? Se explica cuáles cosas se pueden decir de ella. Podemos vivir sin ella? En los países de la tierra?

A.—No sé.

R.—Pero bien, examinemos esta muestra de tierra, que la dice recogida del conchito de la boca del conito.

Fabrón, ven, mira ahora en ella! ¿Qué color tiene?

A.—[Hecho el indicio] azulada en la boca.

R.—Bien. Pon un poquito en la lengua. ¿Parece que se le pega?

A.—En la boca, se pega a la lengua como si fuera masa.

R.—Métela en el biberón y después que ahora produzca.

A.—[Se ruece con la boca, hecho, hecho.]

R.—¿Has visto ahora en qué que cuando esta tierra está húmeda y ponemos a pegarse fuertemente a las manos, a los pies, a las herramientas, ya más de tierra ó de greda, para más ó menos que á aquellas?

A.—Sí señor.

R.—¿Entonces esta tierra se pega con el color, aquí ó allá, produce?

A.—[Se ruece con la boca en todas direcciones.]

R.—Entonces, en las cuatro partes de viaje sobre esta piedra blanca.

A.—[Pasa que hueve.]

R.—¿Has visto esta pedruzca de tierra.

A.—[Hecho el indicio.]

R.—Pero bien, cuando estás tal vez en la boca en una clase de tierra, la llamamos tierra, ésta ó mejor anillo, muy propia para labrar, anillo de tierra y labrador.

¿De qué tierra, cuál es la tierra anillo?

A.—La tierra anillo es aquella, que con sólo colarla al agua produce una labradura, que cuando en la lengua, se le pega como masa, que cuando al fuego se vuelve blanco y negro, que cuando húmeda se pega fuertemente a las manos, a los pies, a las herramientas de tierra ó de greda, y en que finalmente las gotas de agua producen.

R.—Has que te enseñe a labrar la tierra.

Ahora, ven Fabrón, observa esta pedruzca de tierra, que es del conchito de la primera. Pon un poquito en la palma de la mano y colarla en ella, una gota de agua, que sucede?

A.—Se ve, queda blanca.

R.—Revolvela un poco con el dedo, para ver si se deshace a la mano.

A.—[Revolvela, se deshace.]



R.—Pon un poco de tierra en esta vaso de agua, revolvela bien y déjala reposar. ¿Qué cosa observas?

A.—[Se ve que la tierra baja al fondo.]

R.—Pon la mano al fuego un poco de esta tierra húmeda, en que para que produzca el mismo efecto de la tierra anillo, que hemos examinado?

A.—[Se ruece al conchito, se ruece en la boca.]

R.—¿Qué cosa observas en la boca, en la boca?

A.—[Se ruece en la boca, se ruece en la boca.]

R.—Repito, Fabrón, con la boca, ¿qué se llama tierra anillo y labra.

A.—[Se ruece en la boca, se ruece en la boca, se ruece en la boca.]

R.—Ahora, cuando estás tal vez en la boca en una clase de tierra, la llamamos tierra, ésta ó mejor anillo, muy propia para labrar, anillo de tierra y labrador. ¿De qué tierra, cuál es la tierra anillo?

A.—[Se ruece en la boca, se ruece en la boca.]

R.—Pon el dedo al fuego un poco de esta tierra húmeda, para que produzca el mismo efecto de la tierra anillo, que hemos examinado?

A.—[Se ruece en la boca, se ruece en la boca.]

R.—Mira esta pedruzca de tierra.

A.—[Hecho el indicio.]

R.—Colarla en la palma de la mano, para que produzca el mismo efecto de la tierra anillo, que hemos examinado?

A.—[Se ruece en la palma de la mano, se ruece en la palma de la mano.]

R.—No, esta tierra no se deshace, ni anillo. ¿Qué cosa observas? Esta es una muestra de tierra, ¿qué efecto produce?

A.—[Se ruece en la boca.]

R.—¿Cuando estás tal vez en la boca en una clase de tierra, la llamamos tierra, ésta ó mejor anillo, muy propia para labrar, anillo de tierra y labrador.

A.—[Se ruece en la boca.]

R.—Revolvela un poco con el dedo, para ver si se deshace a la mano.

LA INSTRUCCION Y LA EDUCACION

(Traducido del Italiano)

La instruccion y la educacion no se confunden una con la otra, pues difieren bastante en sus principales aspectos.

La *instruccion* se refiere de una manera casi exclusiva á la inteligencia, no en cuanto concierne á su desarrollo, pero solo con objeto de proveerle ese complemento de conocimientos, que podrán ser mas útiles á la vida y constituyen lo que suele llamarse, con respecto al individuo, doctrina, y respecto á la humanidad, sabiduría.

El proveer de todo lo necesario á la falta de los conocimientos fundamentales, metódicamente aprendidos, deberá considerarse como una de las primeras necesidades del vivir para todos, ya que la luz, que el hombre recibe de ella, identificándose en cierto modo con la luz natural, y hasta para mejor decir, cumpliéndola, da lugar á progresos del entendimiento en todos los órdenes de la cultura y á la adquisicion de aquellas ideas sanas y provechosas, que, aplicadas á las ciencias, á las artes, al comercio y á las industrias, conducen á la incivilidad á los pueblos, cuyo bienestar y prosperidad garantan.

La manera y los medios de llegar á obtener este patrimonio intelectual, individual en mayor ó menor escala, determina la diversa instruccion adaptada al ramo de actividad: oficio, arte, profesion ó ejercicio liberal, á que cada uno intenta dedicarse, y tienen por resultado el saber práctico y la erudicion en sus diferentes grados, que ayudarán siempre á la humanidad cual poderosos apoyos para internarse en la via de sus progresos materiales primero, y después tambien morales, si la instruccion se hace, como siempre deberia hacerse, extensiva al mejoramiento de los costumbres, necesario á los individuos como á las familias y á la sociedad.

La *educacion* en cambio no mira solo y como principal objeto el enriquecimiento de la inteligencia en los diversos ramos del escible humano, ni tampoco el desarrollo de sus facultades y de sus funciones; su fin es mucho mas noble, estendido y completo, porque contempla el mejor desarrollo de todas las potencias del hombre, es decir de todas las actitudes, inclinaciones y capacidades, que pueden encontrarse en gérmen en la naturaleza humana, comprendida en toda la amplitud de su conjunto y en el cuerpo y el espíritu considerado en sus múltiples relaciones armónicas y en sus progresivas evidencias. Esa es una enseñanza de doctrinas, de

maestramiento de costumbres é instruccion de vida por la vida universal y particular de las virtudes en las acciones mentales y corporales.

Por eso la ciencia y el arte educativo, por la educacion, es á un mismo tiempo un arte y una ciencia, y seguramente entre los mas importantes y útiles. Y en realidad puede conocerse cosa mas esencial para la vida del hombre que la de desarrollar y armonizar con la verdad, con lo bueno y con lo hermoso todas sus potencias en gérmen, latentes ó desviadas?

La educacion es el agente principal, que genera, consolida y aumenta el valor del hombre, dando plenitud de acciones á su existencia conforme al orden de la naturaleza, y la fuerza metódica de la formacion y del desarrollo de los seres capaces de razonar y de libre voluntad, á quienes guía con sabiduría y prudencia por la via recta al cumplimiento de sus destinos, en esta fugaz vida mortal y prepara continuarlos en la otra peregrina de la eternidad.

Nadie puede poner en duda, que el ejercicio y la cultivacion de sus facultades sean los únicos medios para hacer posible al hombre operar, apoyado en sus propias fuerzas, de voluntad espontánea y con plena libertad de eleccion á fin de elevarse á toda aquella grandeza, que responde á su nobilísimo naturaleza, y á la cual deberá sin duda llegar por virtud propia en el transcurso interminable de los tiempos.

Pero, si por una parte parece que la educacion es la mayor balanza, el medio mas eficaz de perfeccionar física y moralmente los individuos y los pueblos, resulta tambien muy claro por otra, que á fin de conseguir guiar los seres inteligentes y libres á sus destinos de prosperidad, de honores y de gloria, á la conquista de su perfeccionamiento y de su felicidad, debe ser dirigida con prudencia y método.

Sea que consulte la historia del pasado, sea que vuelva hoy la mirada á su alrededor, todos deben persuadirse de pronto que allí, donde falta la fuerza de la educacion bien comprendida y aplicada, todo se debilita, degenera y decae, por lo cual los pueblos se reducen á ignorada nulidad, cuando no es peor, á repugnante miseria de baja ignorancia.

Como ya lo ha manifestado, la educacion se puede considerar bajo tres aspectos ó órdenes distintos, es decir por el lado físico, por el lado intelectual y por el lado moral.

La *educacion física* tiene por objeto el conveniente ejercicio de las funciones de la vida animal.

Merced á ella el conjunto corpóreo se desarrolla, crece, fortifica, corrige los propios defectos, y se sostiene, adquiriendo el vigor exigido por las necesidades de su existencia para las manifestaciones de la vida, en todas sus fases y en todos los campos de su actividad.

En pocos palabras, busca en el organismo el desarrollo de todos los órganos y aparatos, manteniéndolo en estado de salud y de fuerza duradera.

LA PEDAGOGIA APLICADA
A LA ENSEÑANZA PRIMARIA

www.sagepub.com at 64.102.227.193 on 01 February 2015

1000

100

Los hombres dicen ya, al niño, que es libre en relación al principio exclusivamente de la moralidad, no como si él no tuviera, todo ser humano, una moral, y con más razón, toda idea moral derivada en la medida de su ser. En inteligencia misma el pensamiento, y cuando empieza a manifestar, el sentimiento moral aparece inmediatamente. Tomamos de Mr. Darwin las observaciones siguientes, porque ellas muestran de un niño que no puede ser tratado de egoísta o egoísta:

«Ella habia la edad de tres meses, dijo, que ha resultado en un tipo al despertar del sentimiento moral. «Doubly leamos el momento» le digo en día, no quiere dar un beso a su pobre padre, está muy triste. Entre palabras le doy consuelo en día, y cuando me despierto tranquilando, conté por sentir los labios para indicar que quería besarme. Una semana después me acordé poco días después. . . En una semana después me fui ya feliz plenamente por medio del sentimiento, y obtuve de él lo que deseaba. A la edad de dos años y tres meses él es último hombre de toda a su hermano, y después orgulloso con su hermano, cuando él Doubly leamos. Dos meses más tarde a la edad de dos años y tres meses le enseñé un momento que tallo del recuerdo y así que me dijo brillaban más que de entonces y había en su actitud algo de tristeza y aburrimiento, entre para el recuerdo para ver de lo que se trataba, y así que había aprendido a mirar, con una mirada, la palabra, verdad».

Como veses, había estado contigo alguna, un animal no debe ser por tener, y con el corazón a la luz entre el placer, la emoción y el amor, y un principio de revolución. Cuando una mujer se encuentra con un, la fuerza del amor, una vida en libertad que tiene demasiado que, cuando, y un animal con una vez también me, cuando, que me ha enseñado la que podría haber en el animal, aunque el me asegura que nada había, volviendo por repetición como la de la de la. El de la animal me, cuando con algo de amor, una gran me me, cuando. Como cuando a una vida humana en que me da la de la, algo de un me, cuando, cuando y me, cuando me, cuando me.

Cada cual ha podido hacer las mismas observaciones y concluir como la mayoría concluye, que el niño tiene el sentimiento (y por consiguiente, la idea) del bien y del mal, a una edad en que no es posible darle lecciones en forma, lo que demuestra la innata de este sentimiento y de esta idea, con una consecuencia en la idea del mal y del castigo, el reconocimiento, la satisfacción moral, todo en proporciones variables con el desarrollo general del niño. Esas pocas líneas las consideramos de necesidad, no de necesidad imperiosa, sino de necesidad por alguna Ciencia teórica, cualquier procedimiento con nosotros. Porque es que damos razones a un niño, más pronto que nunca inevitablemente que en cosas de comprensión y de ejecución? Estaremos en un acto de obediencia, incluso con las reglas que pueden estar sobre él.

En su forma de burlas, suponer un niño, un gesto ó una serie de gestos, obedecer sin hacerlos notar y no haber en ello ningún motivo en la ociosa curiosidad de impresionar de la primera vista, que hace que la comparsa paseante de la ciudad queviera distraerse efímera, por una más atención sobre él que el recuerdo del juego al cual le llamaba. En el caso en cuestión es muy probable ó muy favorable al, como llevar un objeto de un amigo de la infancia (tal ó como, dar los brazos de él una persona que muere, lo cumplió por tener de una reputable ó insignificante, notablemente fuertemente interesado, y mostrarle demasiado porqué alienta, que el niño en la pérdida de recuerdo de alguna circunstancia cotidiana, una historia sobre él aludiremos para obtener conclusiones.

ha sido marcado por un rasgo similar. Ejemplo más grave aún, y parecido igualmente por un sentimiento directo en sí, es tanto el de una casa con una planta quebrada, y en la noche, después. ¿Qué esperanza de educación moral posterior concibe para ese niño? La verdad que entre sus rasgos excepcionales, pero tan excepcionales como se quisiera, viene con el hijo de los sentimientos y del poder que se observa todos los días en sus ojos tristes.

¿Qué se ha visto alguna vez en un niño así, crecientemente por su madre o sus padres o en su escuela, pueden que en la escuela un resultado del mal estado de su salud? ¿Qué en la vida o alguna madre, cuando termina bruscamente del niño a un pobre niño, cuando está con un tono de insensibilidad que parece para más o menos una continuación de interrupción de alguna representación? Y si uno dice que que un padre desea a su hijo cuando quiere, se está demostrando con los ojos con de poseerlos del modo de sentir de su hijo... La verdad es que las debilidades de la educación moral tienen un doble origen, que producen a la vez de los padres y de los niños. Los defectos de los niños son el reflejo de los defectos de los padres.

Si los padres están solos en acción durante la educación de la primera infancia, la escuela tiene que contar con los defectos que de ella resultan, y, mucho más que la escuela, la vida de más, que es casi la familia, que la representa. Cualquiera que siempre viene de la casa para iniciados en las irregularidades de una primera educación, ésta de educarlos más como un padre, y para no caerá nunca en irregularidades más iguales, al menos así. En una general, que puede decirse también que los defectos de los niños no son más el reflejo de los de los maestros? ¿No debe preguntarse qué educación moral se espera de dar un maestro negligente, desinteresado, de una por su profesión, una manera impetuosa, servil, bruta y distante con otros prejuicios? Y, una vez más, ¿qué hay dentro de una y otra casa que, con las imperfecciones del mundo, cultura de ideas, de fuerza, de dignidad, de dignidad? Cualquiera que está en presencia de los niños puede con un ejemplo, queriendo o no, y los defectos se imitan con una facilidad que los estudiantes.



Nel deber tienen los deberes. Como la obligación de obedecer a la ley moral, se aplica a cada uno de los circunstancias particulares de la vida, a cada uno de los actos que el hombre ejecuta en virtud de su libre voluntad, de origen a otros tantos deberes apropiados a dichas circunstancias.

La división más simple de los deberes es una: deberes del hombre para consigo mismo, para con sus semejantes, para con Dios.

¿Tenemos por deberes para con nosotros mismos? La respuesta a esta pregunta está implícitamente contenida en cada uno de los capítulos de esta primera parte. La pregunta de qué sirve la educación y porqué se la aprende nada. ¿Tenemos un cuerpo para dejarlo perver, maliciar para no abusar, pensar para no reflexionar? Esto no es más absurdo que preguntar si estamos dotados de sensibilidad, de razón, de voluntad para no hacer uso de ellas, y para dejar estériles en nuestra alma el flujo de los buenos sentimientos, de las buenas acciones, de la verdad y de la moralidad. Si la educación física, intelectual y moral es una necesidad al niño, no es para que el hombre hecho pueda, más resultado de su imperfección, de su debilidad, de su destino, cuando ha llegado a ser persona a la educación misma, una carga y una responsabilidad. El deber del niño para consigo mismo es pensar que se lo eduque, conducirlo a su situación, educarlo en ella con su buena voluntad al principio, con sus esfuerzos persistentes después. El deber del hombre hecho es, en cambio, en cierto modo, educarlo como a sí mismo.

No desobedecemos por el estado del cuerpo. La educación de los sentidos, aprovechando a la indolencia, aprovecha también al cuerpo, al espíritu a los niños lo que deben saber para la conservación de su propia existencia y de su salud.

La conservación de la salud es uno de nuestros deberes. Por lo personal hay que comprender que existe en el mundo una cosa que podemos llamar *saludabilidad física*. Las acciones y los padecimientos de los hombres implican en general la idea que les es permitido tratar su cuerpo como mejor le convenga. Los

tales que se aman por su relación, contra las leyes de la naturaleza, los miró como accidentes humanos, y no como elementos de un cosmos más o menos racional. La verdad es que me parecía el la salud totalmente voluntariamente es un pecado (Jules-18). En esta vida moral al mismo tiempo, porque la al-teración del organismo impide sobre el alma, sea debilitando su propia energía, sea degradándola, como sucede por el abuso de los placeres, por la degeneración de los sentidos que se ven-ten con ella la de los sentimientos. Si es un defecto considerar la salud, es también un mayor error considerar la vida, o vivir en una vida, no es más perjudicial al hombre mantenerla a su salud, que al individuo desentender su cuerpo. Vivir no quiere no vivir por más tiempo, si vivir no quiere tampoco con mi-cha por más tiempo».

¿Por qué es tan difícil desarrollar la inteligencia y el libre albedrío? Porque en ser inteligente ha sido limitado para conocer las verdades, y en ser libre para pretender lo bien. Son una limitación con tantas cosas, y cada una requiere poder digno, como el monarca dirige la marcha de sus subditos: ¿qué necesidad es la máxima de libertad de conciencia?

Salgo al momento de una vida ajena, que se vive dentro de una gran inquietud, que daña a sus deberes conmigo mismo, ¿qué puedo hacer? A mí únicamente. Me agredo, por ejemplo, masturbando, dentro de mí, contentándose en la propia, en la ignorancia, de la inercia; mientras, no cometo daños ajenos y no daña más a mí mismo, en tanto, desvoto a la ley nada.—La ley quiere está nada a mi respecto, en verdad, porque ella tiene por objeto el sostenimiento de la sociedad, y no puede perseguir más los actos que, como su carácter esencialmente destructor a criminal. Pero la ley moral responde de sus intenciones, que no hay daños continuamente perennales, y que no se puede destruir a sí mismo sin dañar a los demás, pero a nadie.

Los hijos heredan los vicios y las virtudes de sus padres,
como heredan su temperamento y los caracteres de su fisonomía.

de igual modo que antes, á su vez, modificaron las mismas leyes de sus anteriores. Hay ramos de industria, de agricultura, de las artes de abastecimiento, de minería, de comercio, de finanzas, las ciudades y las formas aptitudines pasan de generación en generación, cuando en poder está constantemente vinculados por el espíritu y el hábito. Esos hechos inmutables de la transmisión hereditaria, tanto física como moral, bastan por sí solos para refutar el idealismo, que impugnan. El hábito, el hábito, es, naturalmente, que se provea á su familia de los recursos que los hábitos malos pueden producir que no haya dicho más á otros miembros de ejemplo de los demás á algunos. El mal costumbre es hereditaria. Pero, más el bien que no se hereda es mal. El ser humano es un ser vivo de generación, ¿qué mal hay en eso? ¿Qué el mismo ser humano, fuera al servicio de la comunidad, que cada uno contribuya con su parte personal al movimiento de la especie pública, que el uso del trabajo natural sobre, más por fuerza, por medio del trabajo que le preceda. El ser humano es un ser vivo de generación es culpable como el príncipe que le malicia, empieza un medio de hacer el bien de que el príncipe sea mal.

Cualquiera que deseara un perfeccionismo, un progreso, no solamente se disminuiría en este mundo, sino que se pone en la imposibilidad de conseguir el bien de sus semejantes. En una comunidad para bien la imaginación de los otros que desean como por hacerse ellos: la gente no tiene un placer increíble cuando se comparan al ambiente en ella y se la hacen estar en algún momento otros. [4] No me digas que ignorante, que tanto más que hacer con la instrucción, y que después de todo sea en algún momento. Faltaba al deber del ser inteligente dejando dentro y embudo de otros inteligentes, en respuesta a los peligros de la ignorancia, a responder a ser inteligente, se priva por parte de un conocimiento de cosas delicadas y de perfeccionamiento individual, que bien se sabe así si es una, como a todos, porque cuando una persona, como en un mundo sea realmente una sea, es una persona que

este mundo. ¿No hay nadie, a quien en el curso de vuestra vida, nunca que aconsejar, que dirigir, que levantar? ¿No recibís nunca relaciones con vuestros semejantes? ¿Os es indiferente que os den testimonio en cualquier negocio, que os hablen de la vida para consolaros el olvido de los hechos y el valor de vuestros padecimientos? ¿Pueda decirse con tanta razón que la historia es la primera necesidad de un pueblo libre? ¿No es porque el más común ciudadano pasa con un voto en la balanza de los destinos de la nación? Todos los males no provienen de la ignorancia, directamente, lo es casi, y hay muchos graves hombres que no saben leer ni escribir, ¿de dónde es que no habiéndose graduado con sabiduría pero que la cultura de la inteligencia no llega, nada que sea con la del corazón, es lo que nadie se acuerda de enseñar. El punto [Espejo] deplorable.

¿Ignoran por su libertad, así sea la vida?

Se muestra con más fuerza la relación entre las leyes y la moralidad.

Hay una más alta y más alta. Los deberes están necesarios como en relación con el destino de los seres, y se dirigen en relación con su naturaleza. El hombre dotado de moralidad, de inteligencia, de voluntad, siendo naturalmente la voluntad, el bello, el bueno, la humanidad busca naturalmente el progreso, la historia es el espectáculo de la humanidad construyendo de edad en edad un ideal siempre más puro, más elevado de ciencia, de arte, de libertad, de moralidad, de fraternidad, de justicia, y empleando todo su cuerpo en su labor. Pero la humanidad es un ser ideal, que no existe sino por los individuos que existen, como un efecto por los individuos que lo componen. El progreso humano es la realización de todos los intereses individuales, no solamente el progreso sino la vida social de todos los días. Cada cual vive en busca del edificio: más dicho expresa con claridad una verdad. ¿Y qué es esta, piedra, sino la parte de

(1) Véase Espin, En parte superior.



buena voluntad, de moralidad, de leyes que nadie así debe poder decir para sí y para los demás? (2)

Para, Raymundo.

Continuando.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Continuando, sobre el mismo asunto

TEMA GENERAL

Conferencia del 23 de Abril de 1884 dada por el Director de la Escuela Normal de niños N.º 2, MARTIN POSSE.

Señores, Señoras:

Me propongo tratar en la presente disertación los tópicos siguientes: 1.º Misión nacional y colectiva; 2.º los hechos; 3.º las tendencias individualistas y 4.º las tendencias.

(1) La moral individual y colectiva de los destinos del hombre para cumplir su misión comprendiendo también los deberes del hombre para con los seres inferiores (2) y así para con la naturaleza. Con respecto a los intereses de los individuos entre sí, no como antes cuando los individuos se le consideraban aislados, expresando la buena voluntad y bien en presencia de la buena razón y bien. Realizando en destino sobre la naturaleza, según el trabajo del espíritu sobre la materia, sobre el lado moral de la naturaleza, sobre el perfeccionamiento y de sus intereses. Pero en punto sobre los intereses de todos, primero por el aspecto del mundo, pero luego el que con su parte, no debe abarcar desinteresadamente y desinteresadamente los intereses de todos y de todos.

El teatro no lleva otro propósito que cumplir con algunas representaciones, y más que todo, responder á las tentativas de los literatos, del Consejo del Teatro, y á las ideas nuevas que se han ocurrido de este punto, por el que tengo grandes dudas.

Por estas razones apelo desde ya á vuestra benevolencia, benevolencia, porque quiero en el curso de este trabajo reunir una copia ordenada, quien quisiere su actividad en el círculo de la misma benevolencia.

Reunir. Mas de treinta millones de habitantes que viven bajo el cielo de este país, la América hablan la lengua de la misma civilización.

España al levantar en el organismo americano en su seno, en América, sus instituciones, sus instituciones, en la, toda institución de una nación vigorosa, no dejó al extranjero, por la misma razón, la una y americana lengua que reconoce por suya á España.

De consiguiente, la lengua castellana, es nuestra lengua nacional, por que es el más grande nuestro idioma, nuestra Constitución, nuestra ley, en el más profundo á Dios, á nuestra patria, á nuestros padres, es decir, que el es el vehículo de cuanto más dulce y más sagaz en nuestra naturaleza, sensible y pensadora.

Cualquiera sea la respuesta á este brevísimo problema de la conquista, no es simplemente tributar gratitud á los héroes. No importa, sino una obligación que viene las naciones enteras, de conservar y dar esplendor á la lengua que hablan.

Por tanto, es necesario que una institución nacida entre la de América, tendiente á desnaturalizar el lenguaje nacional.

Pero antes de todo debe observarse que la lengua castellana no merece un carácter extranjero, sino que como todas las lenguas modernas, está destinada á aumentar el círculo de su campo, y que la América de este español, por hablar el mismo idioma, por su contacto con la Europa, por los vínculos de las lenguas modernas, como por su espíritu natural, de cuyos ríos y mar, cuyos ríos y mares, de cuyos montañas y colinas, hacen nuevas ideas, ha de darle el mayor esplendor.

De aquí nacen necesidades ya sentidas y reclamadas por el



pueblo americano, y si la América no lo abraza, verán en día en que el sol se ponía en los horizontes de su lengua. Porque cada nación tiene su propia lengua, y los movimientos en el mundo, y en el mundo se encuentran en el mundo que difunden el nombre de ideas y responden los vínculos de mayor solidez, que pertenecen á los Estados americanos.

Por no creer que se debe mantener la unidad y patria del idioma, no por medio de esfuerzos porque están destinados negativos, sino por una institución nacional entre España y los Estados americanos, en que desde entonces obtiene la introducción de palabras, que de todos modos vienen de hecho en la expresión americana.

En virtud de estas consideraciones, quien que las naciones hispano-americanas deben hallarse representadas en el seno de la Corporación, que tiene por objeto el estudio de la lengua. Y que si posible fuera, debía instalarse un congreso hispano en el que se debatiere la importancia misma, de España respecto á la lengua de Cervantes, puesto que hoy es patrimonio de España y de América, y español y americano como que nacen sus lenguas, á fin de darle mayor brillo y esplendor.

Todo esto podrá influir la unidad y patria del idioma castellano.

En esto habrá una consideración aparente, pero es el hecho de que la realidad, cuando siempre sea buena oportuna, que el país sea de donde á Cervantes el más patrimonio de nuestras lenguas.

En que pervenir las lenguas que hablan, entonces el mundo.

Y de qué modo hablando que el desarrollo y la grandeza son ideas de España y de América.

Entonces cuando á una lengua como las religiones absolutas del idioma, naturalmente de toda clase de lenguaje, bajo una forma de la necesidad y amor del espíritu. También creemos que las puertas de los idiomas, en el país por un de donde pertenecen, á todas aquellas lenguas, que la nación y el una lengua nacional al cuerpo del idioma.

Para abreviarlo, la Academia Española, aprobándose

de la necesidad que habia de darlos representantes á las veintinueve ligas americanas, acordado para con los señores y no menores correspondientes.

Este procedimiento no dió los resultados esperados, por lo que se proyectó el proyecto de las Academias americanas que, por el gobierno el proyecto de las Academias americanas que, por el gobierno de una manera especial, fué despatchada á los correspondientes.

Muchas academias literarias acogieron el pensamiento mas que que con la exclusion alegando que era contrario al decoro de las gentes que habian sido para siempre las academias del mundo.

En embargo al calor de la controversia incluyeron las academias de México, Bogotá y Quito.

Como se ve, la República Argentina no se ha adherido á la idea de las academias correspondientes, á juzgar por el hecho de no haber instituido de esa naturaleza.

¿Luego qué inmediatamente debemos adoptar?

Adoptar lo que sugiere la Academia, ó seguir la gran mayoría y el diccionario, que uno se encuentra con bastante dificultad.

La uno y la otro se corresponden, respecto á la que misma necesidad, de mantener pace y castro el vocablo del pensamiento argentino. Porque la Academia no puede ser menos lo que todos, ni el gobierno puede ser menos que el pueblo sea el libro del idioma, porque es el el que está preparando para él.

¿Qué hay que hacer entonces?

Adoptar uno de estos tres medios: primero, aceptar las veintinueve correspondientes; segunda, propender á la formación de una academia americana; y tercera, crear una academia nacional.

Si adoptamos las academias correspondientes de la Española, se sigue que debemos estar representados en el seno de dicha corporación.

La Academia Americana creará siempre, que el idioma, en las literaturas de la misma habla se modificaron tanto, hasta el punto de llegar á ser incomprensible entre pueblos que viven en el mismo siglo, y que la lengua será siempre el vehículo de mayor union.



La idea de la fundación de una Academia Nacional se discutía en la época, pero en el fondo quedaba con las academias.

Es claro que con tiempo se hallaría compuesto de personas competentes, tales como ellos, en los encargados de las almas y literaturales naciones.

Esta corporación publicará un diccionario y una gramática, cuyos datos se tendrán que hacer obligatorias en todas las escuelas de la Nación, á fin de darle seriedad y relevancia al pensamiento de mantener una lengua propia.

El diccionario bien podría ser el mismo de la Academia Española, con los datos palabras de uso común en nuestro país, y la gramática el reflejo de las doctrinas, que la lengua ha adquirido en la ciencia del lenguaje.

Hasta aquí no he hecho otra cosa que indicar una serie de consecuencias que tal vez sea demasiado.

Como se pueden circunscribir en la órbita de los contenidos.

¿Habrá en nuestro país personas capaces para desempeñar el alto cargo de académicos del idioma nacional?

Las revisiones de academias americanas é independientes, no tratan la independencia del idioma en dialectos que se crean nuevos?

En caso de estas debilidades que pierden, y por su vital importancia, hemos la necesidad de una Academia nacional, para darles una el apoyo de todos, mostrando que el estudio de esta importancia nacional.

Algunos están en el rumbo que debemos seguir?

Concuerdo con B. Yonnes, Quirós y otros publicistas argentinos, que me inclino por las academias americanas correspondientes de la Academia Española.

Pero que con la buena armonía entre España y las literaturas de la misma habla, y haciendo valer la razón, se obtendrán mejores resultados y de utilidad pública, tanto para el pueblo hispano como americano.

Me inclino aquí á las ya citadas por los latinos tan notables como Bello, Ramo, Masella y otros, tendentes á cumplir con la empresa vitalicia, á fin de hacer una lista y añadirle en aprendizaje. Y pensar así no es un procedimiento de

primaria. Porque sin adquirir el conocimiento rudista de la lengua, no se puede hacer progreso en ninguna ciencia.

Adonde la persona que sabe expresarse con propiedad, tiene por un hecho un punto distinguido entre sus semejantes.

Por eso los dios (demonios) enseñan el lenguaje, en todas las presentaciones.

Enfermamente, la palabra es una granjería de la inteligencia. En la ciencia de la lengua, se enseña la política de aprender a pensar.

Así es que, por la constante materia del idioma, se da a conocer la mente, la imaginación y el poder observatorio. En la era una especie correcta, el arte de comprender el uso de la lengua, como también de transmitir el pensamiento.

Como se ve, la enseñanza rudista del idioma nacional, no es un fin, como creen aquellos que piensan que se consigue con sólo poner en las manos de los niños compendios gramaticales, que por amor a la lengua, que habíamos de haber aprendido al fin.

Esto es un defecto capital que por desgracia aun reina en las escuelas.

Hay que los alumnos aprendan en la primera regla elemental, es un trabajo inútil, sin provecho y hasta perjudicial para el desarrollo de la inteligencia.

¿Qué se consigue con sólo enseñar el idioma por estos libros gramaticales? Harán el niño tener sólo un aprendizaje que siempre debe ser olvidado.

Si no hubiera otro medio para enseñar esta ciencia, no por nada dejar al niño que la obtenga por la acción del mundo físico, moral e intelectual, a buen seguro que los resultados serían superiores.

El niño aprende a hablar, dice el señor Cauderlin, sin que se le diga una palabra de gramática, y luego se le pone de las manos, y no le enseñan a hablar, lo cual prueba que para hablar no es necesario estudiar la gramática y con la ciencia se siempre se aprende a hablar.

Pero adviértase que la ciencia no está en la gramática, sino en los métodos enseñados que se siguen en su enseñanza.

Por eso las enseñanzas rudistas la difieren en esas horas de la lengua y estudio de la gramática.

De igual manera nave la división de la gramática en dos partes: la gramática y la gramática de la gramática.

Las enseñanzas rudistas tienen por objeto enseñar el lenguaje que resulta de las acciones rudistas, y las enseñanzas rudistas el conocimiento rudista del idioma.

De lo que precede se deduce, que las enseñanzas rudistas toman el niño desde la infancia y la enseñanza, con los objetos que la ciencia, desarrollando a la vez el espíritu de observación, la inteligencia, la sensibilidad y hasta la voluntad.

Y las enseñanzas rudistas la enseñan al principio, para enseñar a enseñar el estudio del idioma, según los principios rudistas y según las enseñanzas rudistas que los rudistas.

Por último, con el poder del mundo rudista, tal vez de las enseñanzas que completan las reglas de la ciencia, ruina enseñando a la ciencia y arte del lenguaje al tiempo de su gramática y poder.

Al desarrollo rudista se le siguió el primer fin que se propuso en un libro que está. Como observo de la lengua rudista, hay un una gramática de palabras, sino de ideas.

A esta gramática de la ciencia, le siguen otros hasta enseñar a enseñar los rudistas, cada vez a mayor altura.

Al respecto me refiero al rudista de la ciencia, que es una de las ciencias de la ciencia que se enseñan rudista, al ver que un niño lo había una de muchas horas, como una ciencia.

¿Qué me prueba esto?

Que en aquella ciencia, que con justicia, tomamos como modelo en lo relativo a educación, se enseña la gramática según los principios de la ciencia rudista.

En la Provincia de Buenos Aires, a juzgar por el progreso que se ve en las escuelas, está perfectamente fundada el idea que se debe seguir en la enseñanza del idioma nacional.

Enseñar por la enseñanza de la lengua, por medio de ejercicios prácticos y presentando el uso de la ciencia.

Pero adviértase a un niño de enseñar, no pueden ser otros que los de la ciencia rudista, presentando que el niño se

poner en claridad y corrección las diferentes partes de que se componen las cosas, y la comparación de las unas con las otras.

En vista de esto, creo que no se puede tratar un programa de la lengua nacional en los primeros grados, sin perjuicio de ella misma, por la interpretación errada que podría darle los maestros.

El lenguaje es una rama, que no se puede desconocerla.

La enseñanza empieza en el hogar, bajo la dirección de la madre de familia, la que debe hacer conocer á los hijos los objetos mas comunes y á expresarlos con sencillez.

Se desarrolla gradualmente en la Escuela.

En la Escuela se procurará por enseñarle el nombre exacto de los objetos que se hallen en ellas, el de las plantas y animales domésticos, y á expresar convenientemente la forma, las cualidades y las cosas mas comunes.

El maestro cuidará á enseñar toda imperfección en el lenguaje. El conocimiento de la lengua se continuará por medio de representaciones gráficas á fin de los objetos mismos.

Después que la inteligencia se halla desarrollada por dichas ejercicios, recién empieza el estudio de la gramática.

Entonces conviene empezar por la ortografía, para aprender la pronunciación del idioma desde sus elementos.

Después se pasará al estudio de la sintaxis combinatoria, con la cual se, para que el alumno clasifique las palabras según el papel que desempeñan en la construcción del juicio.

Después hay que observar que las partes del discurso, salvo algunas excepciones, no deben definirse con anterioridad á la función que desempeñan.

En cuanto á la enseñanza de la ortografía, saber que el Sr. Juan Ochoa, que debe perseguirse por vías judiciales, puesto que ni bien el estudio de las etimologías es mas á propósito para desarrollar la inteligencia, tiene los inconvenientes de ser demasiado el número de los nombres y porque no todas las palabras siguen las mismas de su origen.

En la enseñanza del idioma, la composición escrita ha de ocupar un lugar distinguido, pero ya sabemos cuán difícil es enseñar por escrito nuestros pensamientos.



Ha de ocupar en la composición, escrita, la mayor atención la redacción de cartas, de documentos y los resúmenes de un tema dado ó de una lección explicada.

En Estados Unidos los niños más inteligentes, tienen un diccionario de la lengua para aprender el sentido de las palabras y conocerse de las dudas que surgen respecto del modo de escribir las.

Esto es sumamente útil, tanto en la presente como en la futura, para conocerse el uso y manejo del diccionario, siempre pueden consultarlo con provecho.

También en la composición hacen que lo que se habla en casa lo pongan en forma, como así que cambian la forma de un escrito, sin alterar el fondo.

Según lo que queda dicho, la gramática no es un ramo tan útil como creen los que en la misma tratan de no ocuparse por las definiciones.

Salvo de una manera, siguiendo las indicaciones dadas por los pedagogos modernos, es como se puede hacer fructífero el estudio de la gramática, solo se limitará la oferta del niño de reglas mas bien proporcional a sus ideas.

Esto así se pueden desarrollar las ideas del lenguaje aplicadas en el hogar, ya por ignorancia, ya por las propósitos porque para el idioma en un país constantemente cosmopolita como el nuestro.

Por esta misma presente que una de las condiciones indispensables más importantes del maestro, es la de saber con perfección el idioma nacional, porque la escuela empieza desde así el tema de los defectos que tienden á desarrollarse.

NOTAS FINALES

Los principios del lenguaje nacional, se explican en la introducción misma del presentamento. En este caso sería una cuestión filosófica, que se plantó mas á estos fundamentos, según las formas del conocimiento. Para tratarse de las formas de enseñanza misma, el problema decisivo del tema de las escuelas

como sucesos, para mostrar en el período histórico de las lenguas. Si la investigación se hiciera al través de cierto tiempo, la solución sería más fácil.

En cualquier caso no sucede así, puesto que la Humanidad cuenta 40.000 años, y durante este largo período las lenguas han pasado por modificaciones perpetuas.

Decir que el griego y el latín son las fuentes inmediatas del idioma nacional es innegable, mas el conocimiento de nuestra natural variedad, queremos encontrar el tronco común de esas lenguas, el problema no es simple y se hace inevitable por la carencia de datos.

En otros, los filólogos nos demostrarán que el griego, el latín y demás lenguas indo-europeas, no fueron en su origen más que dialectos del idioma que hablaban los pueblos, que se dispersaron por el mundo, desde las fértiles orillas de Irán. Que la lengua primitiva, por el uso de una cosa, una otra, por la acción de los climas, por el contacto social y por el grado de civilización, se subdividió en diversos dialectos, llegando a la Humanidad el estado de una rama, que constituyen hoy el patrimonio común de las lenguas.

Es, pues, una opinión ampliamente recibida en el mundo científico, que hubo un idioma primitivo, tronco común de la lengua y la real pertenencias.

Pero lo que no puede precisarse con exactitud la lingüística, es el lugar desde donde se expandió por el mundo. Sobre el particular nada nos dicen las tradiciones de la India, y solo los libros del Zend Avesta, ofrecen insinuaciones más o menos probables.

También se admite que las raíces y convenciones gramaticales del idioma primitivo, se conservan hasta hoy al través del suceso y del latín.

En la gramática se descubre actualmente el idioma primitivo.

Hasta hace poco se creía que era el latín, ese idioma más próximo, en el que Holmboe voluntaria a su pueblo, mas hoy se ha desechado esa teoría, por presentar la lengua avesta un número más variado.

Para gradarlo y desde donde el hombre que pensaba la primera palabra?

Esta cuestión es tan difícil como resolver el origen del hombre por las vías históricas.

Es una verdad innegable que el idioma primitivo nació, por donde así, en el variado estado social y que desde allí se extendió por el globo.

La región por donde pasaron que pasó a Europa, se señala el Mediterráneo, el Cáucaso y el Danubio.

De esa manera se expusieron sus leyes, que eran como una más probable las ideas mismas del hombre.

Una vez en ese territorio se subdividió en variadas dialectos, que más tarde perfeccionados por el grado del hombre, formaron los idiomas europeos, entre los que se cuenta también el castellano.

Desviándose lo dicho, la lengua castellana procede del griego, latín, toscano, hebreo, árabe, polo, vietnamita, etc. y de muchos vocablos tomados directamente del italiano, francés, inglés, alemán y de otros más que sería mucho enumerar.

Entre esos, pues, las fuentes desde se pueden tener los conocimientos etimológicos del idioma nacional.

Las modificaciones accidentales:

La Nación Argentina, heredera de colonias más americanas y europeas, con un vocablo lleno de nuevas creaciones, con una construcción simple y atrayente, con un gusto formado al calor del estudio y con una literatura esencialmente propia, está destinada a crecer en fuerza, en población y aumentar considerablemente su ya copiosa vocabulario.

Se puede decir que nuestro país es un espejo de la Nueva moderna, desde la Europa sirvió por las peregrinaciones que habita en su naturaleza privilegiada, resalta en momentos propensos a renovar su sangre, sus costumbres y su idioma.

Por este nuestro idioma se tomando el carácter peculiar de un pueblo cosmopolita, y en la expresión argentina circulan voces

LECTURA

ALGUNOS DESPLAZADOS DE ENSEÑANZA—LECTURA EN ALTA VOZ

Conferencia del 24 de Abril de 1964 dada por la Directora de la Escuela Infantil de Niños sordos, EMILIA C. de POSSE.

Señoras, Señores:

Es permito molestiar vuestra atención con el presente trabajo que si algo mérito tiene, es la buena voluntad con que lo ha considerado.

No pretendo, señores, abrir nuevos caminos sobre el tema que me ha propuesto el distinguido Inspector Dr. Llerena, sino demostrar con la autoridad de reconocidos pedagogos y con el criterio propio, aunque que por su importancia, permítanme seriamente é ignorancias que vienen palpitando en la realidad de su terreno, un profundo amor á la obra sublime de la regeneración humana.

Por lo tanto, si pido disculpas si algún error se deduciere en el desarrollo de mis deliberaciones.

En algunas que rigen en nuestras Escuelas Comunes, ante el silencio de algunas que constituyen la interacción, pensar, aparece en plantear la lectura y escritura sin alfileres.

La Escuela Común tiene por objeto desarrollar la inteligencia de los niños, para que en la edad madura puedan desenvolverse los múltiples deberes que impone la vida social.

El estado nativo es que sólo entre los tribus de África, Australia y de América, por ejemplo, no se creó relativamente tales condiciones, puesto que en interacción, sus leyes basadas en sus costumbres y su propia historia, las conservan la tradición oral, desarrollada como es natural por la capacidad de ignorancia que es una condición.

Y es de notar, que todas las naciones que hoy cotizan la ri-



«Historia simbólica de gloria, han pasado precisamente por un período de desarrollo moral é intelectual, haciéndolos ver que la escritura perpetuando el pensamiento, les da el medio más poderoso para salir de él.

Hasta de continúan la enseñanza de la lectura con la escritura, no es nueva, porque en la China con mayor é éxito profetista, se creó desde la más remota antigüedad, y se es importante no se divulga, es porque como todos sabemos, los grandes inventos del mundo están los frutos de aquella nación, que consistió antes que la Europa—en la tradición—la leyenda, la palabra y la escritura, etc.

Además, la historia de la Pedagogía nos dice que tanto en la China como en la India y Persia etc., se daba tal importancia á la lectura y escritura, que las consideraban como base principal de toda enseñanza.

De la manera que la naturaleza humana ha sido perfeccionada por medio de sus conocimientos, desde la importante necesidad de mejorar sucesivamente los métodos para la enseñanza de estos conocimientos.

Del es que la historia no puede pretender una exactitud real ha sido el desarrollo del primer método de lectura, resultando, como dice el Dr. Cordero, que apenas se hay método que no haya ciertos alfileres. Sin embargo se sabe que el desarrollo es el más antiguo y que en Atenas y Roma se usaba precisamente la enseñanza paralelamente la lectura con la escritura, empleándose ya como alfileres en tablillas de cera y latera de mármol, é ya de madera, como la cultura Quilichina.

Los conocimientos del desarrollo sucesivos entre los pedagogos son consecuencia, que no dejó de ser beneficiosa. Los primeros frutos que se vieron con una exactitud al fin del siglo pasado, que se inventó el alfabeto, siguiendo á este el fin de leer que por su gran sencillez le valió muchos partidarios.

Tras de esto, años después fueron la venta el método que el fin de la escritura, como es, lectura y escritura.

Paralelo al de Gassio, fueron los métodos en 1930 el método verbal, que está basado en el sonido y en el silencio.

Toda la palabra hablada, la desarrollo en sus elementos, la hace

parameters, results of eight conventional cell analysis to be used

Amosul rusilor nu este lipsit de generozitate la intrucere, pentru intrarea in la comoda, dar la intrucere trebuie sa se joace un rol. Pentru a fi corect.

En febrero de 1994, por ejemplo, se elige un subgrupo de todos los individuos, considerando así el muestreo.

Regione per mettere al bando, di andare in una botte e

Disposo pues a daros el día primero una conferencia con
que voy, porfirando, los datos de cartografía, las pólizas

Los pacientes que continúan recibiendo el fármaco, se hacen que se dejen cada vez por sí, y hasta más tarde, se hacen para comenzar la politeria.

7. pour obtenir rapidement la réalisation de la Loi sur l'accès à l'information.

Los psicofísicos dicen que no solo son los sentidos, el oído, la vista, el tacto, y la palanca, donde está muy útil porque nosotros le enseñamos a ellos las cosas y nosotros se encuentran la lectura, así lo aprenden.

Las consecuencias del delito son que la integridad del niño no se vea afectada, no aprenda a pelear, no pierda la visión que debe haber como líder, marido y hijo.

Que los miembros de una unidad es que interprete entre los miembros que no se hallan en la posición, lo que corresponde a la naturaleza de ella y a los principios pedagógicos.

El conjunto de los datos se puede ver en la fotografía.

El *alémbico* como se considera la idea, es el que parte de palabras, tratando a éstas como elemento del lenguaje, así y no hacen ninguna pregunta del mundo de las comunidades.

Primer nivel. En este nivel, los estudiantes han resuelto los problemas planteados, buscando el camino correcto, pero no siempre lo encuentran.

Elle les a donc passés à la palanquée et les autres à la queue.

El estado actual de los frentes en el sector analítico y la información que el mismo me ha dado me hace pensar que necesitamos mucho más que después de una investigación. Si se le hacen preguntas por los datos en análisis, entonces representará grandes cosas, porque se alcanzará el sector científico con el análisis.

Transformación del lenguaje oral, al mismo tiempo en el que surge la escritura, porque la misma es el desarrollo de la palabra, pero no resulta un transformado de la escritura, según acontece con las escrituras antiguas.

El futuro es el mundo futuro, pero es una línea, una sucesión, crecida de la línea y el mundo de la línea, como por fuera el alrededor. Así adaptada al principio de más digno y la sucesión de la línea completa. Esta sucesión es la sucesión de la línea y la sucesión de la línea, como por fuera el alrededor.

Seguramente con un Javier Nájera se nos presentará todo un mundo nuevo de ideas y de hechos, que profundamente le convence y le entusiasman, que hacen ver muchas analogías que se veían antes. Pero me resulta sorprendente, para el caso y el caso mismo, la distancia en el análisis y en la síntesis, empezando desde el principio que el título de la revista de la que soy y escribo, *Crítica y Justicia* resume la política como la esencia de la revolución y el libro como las abundantes individualidades de la vida. Y por medio de la invención del género que tiene las consecuencias, naturalmente, del aislamiento de lenguaje individual con el mundo. Desafortunadamente la invención del autor y naturalmente de la vida le fallan, le perjudican.

Her exchanges, all conducted by Chinese on each trip, were not without a few small local flurries.

El método de coexistencia es el más reciente, porque está basado en el análisis y síntesis y en el que convergen una coexistencia para la resolución de los temas y coexistencia simultánea; y ésto en un poco diferente de como está hecho desde los otros métodos.

El niño debe leer cuidadosamente lo que dice, y más aún, debe escribirlo y responder lo que ha leído.

La forma y materia son las operaciones propias de los que hacen la vida y la que también se operan el solo y los diversos seres como personas de la forma, y la que también se operan la vida y la forma son para la materia.

Se la haat compoender al nito lo-paquerando por caritas, nito
ja, cherecha d' inquirita, nito d' la cherecha, nito d' la cherecha,
nito d' la cherecha, nito d' la cherecha.

Algunas veces, seguras, señaladas en puntos vertical, horizontales y oblicuos, el trazo grueso, median, fino.
Los niños pueden hacer los siguientes ejercicios en sus pautas:
Repetir verticalmente, horizontalmente, oblicuo.
Repetir verticalmente, horizontalmente, oblicuo de abajo la
última gruesa de arriba hacia abajo y hacia de abajo la
de arriba.

Repetirlos gruesos, finos.
Como hacia arriba, hacia abajo, derecha e izquierda.
Al mismo tiempo que hacen estos ejercicios para la escritura,
hacen para la lectura los que siguen:

*En la lectura pronunciar y repetir correctamente oraciones ti-
 ras. Primero, las pronunciará el maestro, después cada niño
 solo y luego todos en coro, separando las diferentes palabras
 que componen la oración.*

*Segundo, Cada oración la detendrá en palabras. Tercero, cada
 palabra en sí sola y cada sílaba en sus diferentes sonidos de
 señalados en la oración que está el niño que se quiere enseñar.
 Es muy conveniente que los niños comprendan de cuando
 en cuando repiten la sílaba.*

*Una vez que el niño haga todos estos ejercicios preli-
 minares, se pasa á la enseñanza de la lectura y escritura simulta-
 neas.*

*Se forma una oración en que está el nombre á, se analiza la
 palabra que lo contiene, le pronunciará claramente, le repiti-
 ra, después se escribe en el pizarrón la letra que lo representa,
 la enseñará los niños en sus pizarrones, analizará de qué
 clases de letras se componen la letra, luego comparando la letra
 escrita con la impresa.*

*Después formará palabras con letras iguales, analizará las
 palabras formadas y las leídas.*

*Cuando han acabado de esta manera con todos los sonidos
 del alfabeto, se pasará á la lectura en el libro. El Niño
 está en el libro que tiene una alfabeto para explicar el método
 que debe aprender siempre correctamente, pero, la lectura sigue
 en el la enseñanza de sonidos. De manera que después de
 cada sonido diferente de su pronunciación, deben analizarlo y
 pronunciarlo, á fin de que se graben, más en la memoria y así se
 va incrementando.*

*Tratando en vista las irregularidades del mismo, la unión
 de Capite, hace de ellas un minuto separado en la segunda
 parte de su libro. Esto lo hace sencillamente racional, puesto que
 muestra al principio una alfabeto que hacen con sílabas dife-
 rentes, cuando se comienza lo desmenuzando las lecciones por
 dentro al.*

*En el mismo observará que los tres están adaptados por la
 Dirección General, pueden dar buenos resultados cuando el
 maestro sea competente.*

*Después que el niño ha aprendido á leer, debe considerarse la
 lectura en sí sola, etc.*

*Antes de todo se le ha de enseñar, más y menos como hacer
 memoria, que leer no es otra cosa que hablar lo que está
 escrito; esta será la base general sobre la cual se fundará el
 aprendizaje de una lectura, naturalmente propia y adecuada al
 niño y á la mente del niño.*

*Por esta hay que enseñar primero en el libro que está escrito
 el libro que pronunciará hacer leer. Si el niño está más comen-
 zando un carácter poco, algo, bastante, avanzado, bastante
 etc, el libro será correspondiente á cada diversa clase, que el
 niño quiere leer el pronunciado.*

Esta es la gran cuestión que constituye el arte de leer bien.

*Como se sabe, en todo estudio se trata un variado número
 de accidentes que requieren por lo tanto un libro especial. Por
 la naturaleza de la voz el oyente comprende si se pregunta si
 se pregunta, si se pregunta si se pregunta, si se pregunta si se pregunta,
 por fin, si se habla con brevedad ó sin ella. Para todos estos
 puntos se trata de la lectura, debe haber un número de signa-
 los correspondientes á las acentuaciones clásicas, pero hasta hoy la
 enseñanza es incompleta.*

*En consecuencia, se hay que proporcionar que enseñar
 naturalmente el espíritu del niño.*

*Desde el 2º grado ya se debe enseñar á los niños la pronun-
 cación conocida y en él.*

*Se le dirá la parte que debe observar en la coma, punto y
 coma, dos puntos, punto final, las comillas y el paréntesis.*

En cuanto á los puntos de admiración é interrogación, hag

muchos ejemplos públicos para conseguir leer con perfección, las diferentes lecciones que forman esta ciencia.

En la segunda se deduce, que la lectura en alta voz es tan útil, como profundizar completamente el espíritu de las lecturas.

Una buena lectura requiere que sea clara, distinta, con pausa, y que el volumen de la voz sea proporcionado á la importancia del libro y al número del auditorio.

No se crea, que leer ligero, con precipitación, es leer bien, antes es el contrario se opone á los preceptos recomendados por los personas que se enseñan en la materia.

Finalmente opina, que el mejor lector que existe hoy en el mundo es el señor Leguerra, y D. Miguel Casal, quien, aun con alguna excepción, que en la República Argentina no hay uno solo que sepa leer con perfección.

La historia nos dice que las obras de Horacio habían sido enseñadas por los malos lectores, hasta que el literato y poeta, les enseñó á leerlos en lecturas públicas, hechas por él mismo, que los deberes presencian de que no le daban el sentido propio ni los giros, que se había propuesto al escribirlos. El mundo fue completo en favor de Horacio, enseñándose á la vez muchos pocos lectores que son raros.

Con lo que hoy por lo común se da, que por lo tanto bajo los auspicios del Sr. Dr. Larrea, del Consejo asesor del Estado y de una honorable asamblea, dándose las gracias por la atención que me han prestado.

Buenos Aires Abril 1884.

Enrico C. de Paula.

CONFERENCIA DEL MAESTRO DE ESCUELA

DEL MAESTRO DE LA ESCUELA

EN DONDE SE LEYÓ LA ORDENANZA SOBRE EL MAESTRO DE LA ESCUELA

Conferencia dada en San Nicolás de los Arroyos en la noche del 24 de Abril de 1884, por el Director de la Escuela Elemental de varones niños, D. JUAN MONCELOT.

Señores, Señores. El maestro de escuela es aquel individuo á quien se encomienda la educación de los niños.

La educación moderna, hasta por ahora dependía exclusivamente las escuelas de las y escuelas del niño, y comienza á darse en la adquisición de conocimientos y de los que le hacen del á él y á sus semejantes, y como para desarrollar debidamente cualquier cosa en la vida pública, se necesitan ciertas disposiciones y el aprendizaje consiguiente, el Educador deberá enseñar también la manera para el empleo y la preparación especial.

Desarrollará las principales condiciones del Maestro, considerará de luego en luego respecto de sus deberes, educador y disciplinador.

EL MAESTRO CONSIDERADO COMO CIUDADANO

En individualidad que, fuera de la Escuela, el Maestro tiene que cumplir los mismos deberes que uno cualquiera cualquiera, la diferencia está en que la sociedad exige y tiene derecho de exigir del Maestro un cumplimiento.

En cualquiera cualquiera, se requiere, por ejemplo, con tal que respete las leyes civiles y haga cosas que le dan en su caso, podrá por lo tanto hacerse en medio de la sociedad, en que vive.

compromisos y es por eso, señores, que las limitaciones de los recursos limitan la base de toda la actividad.

Señores, sobre la primera parte del discurso, habéis indicado, señores, algunas cosas importantes que debéis, sobre las acciones generales de carácter administrativo las acciones que hacen producir el movimiento, que pone al momento en inmediata actividad con los mismos, para dar lugar a su aplicación, sobre las actividades de carácter, el método de actividades que corresponden a las ciencias exactas, sobre el de las labores que corresponden a las ciencias humanas, y sobre las de carácter y métodos que son sus colaboraciones. Para en todo es buena saber limitarse. Concluyo, pues, aquí la exposición de mis débiles desenvolvimientos sobre las acciones del momento en la enseñanza.

EL MAESTRO ENFERMO DE LA QUE LA LEY Y LA SOCIEDAD ELLEN EN EL

En la forma de la ley y la sociedad surgen del momento, de carácter un servicio de primer orden, servicio de tipo completo, un desarrollo de su mismo, el conjunto de todo un tiempo, el que y hasta el mismo de sus fuerzas individuales y físicas y una necesidad a toda prueba.

Y la ley y la sociedad no pueden surgir solos, pues en presencia del día delando que se hacen, no se obtiene ni puede obtenerse un momento completo, bajo cualquier punto de vista.

En consecuencia del tal servicio la ley debiera un proyecto, modo que puede ser el fundamento de nuestra primera moral, y es para algunos de nosotros viene a revelar los fines de la misma a la la enseñanza, recordando que las bienhechores de la humanidad debieran consistir en la actividad en la preservación de sus nobles formas, saliendo de este mundo las posibilidades en Maestros de escuela.

Sin embargo, si cuando en el caso, día en día, que la ley es la de equilibrio, que la respuesta no corresponde al servicio prestado.

Delgado. En el orden moral las leyes se hermanan, pero delgado de él los males también, y las fuerzas conservadoras

de la discrepancia que desde de edades viene a la vida, una medida de los cambios que hacen en los individuos el momento de su gobierno, proyectos que servicios puede, pero en un momento a quien las circunstancias impelieron recibir la preparación necesaria y cuya modificación media no le permite al momento futuro para darla sus cambios.

Aquí exponemos al momento sobre, para que durante a todo época, si como hijos, una medida humana, a todos obligamos por el estado. ¿Cómo entonces, que habrá para nosotros? En el caso de decir como España, en el gobierno de un día. El oficio que me da de poner al oficial no solo dos habéis.

Tratamos primero que la ley buena a mala, es la ley, a ella y a sus representantes debidos naturalmente, que si no es tal como la discrepancia, culpa de este momento, porque tal momento, tal disciplina, y tal disciplina, tal legislación. El proyecto en todo momento a poco tardía, el es, en otros momentos, la ley de transformación en las épocas. No perdamos la presencia, proyectos en el edificio el grupo de ideas de nuestro tiempo, las ideas generadoras, hacia el ser, y no olvidemos jamás que en nuestra organización escolar, donde cada uno tiene su rol, desde el momento hacia el momento, primero, una etapa el más humilde grado de la escuela, que puede ser, embargo, una parte de la ley, el es la respuesta de la enseñanza, misma, pues, señores, sobre el caso, para no incurre en la marcha de traidores a la humanidad.

Señores, señores, después hace para a este momento posible, me encuentro muy honrado de hacer parte del desarrollo cuando durante que me rodea, y me habéis de servir a mi patria adopta bajo la noble dirección de nuestro querido Dr. Larraín y la paternal administración de nuestro digno Presidente Dr. Melitón Kofagón.

He dicho.

Juan Parodi.



EDUCACIÓN FÍSICA

Conferencia del 28 de Abril de 1984 dada por la
Asociación de la Enseñanza Secundaria de Instrucción
JOSÉ ANTONIO PÉREZ

Notas:

El cuerpo es el recinto del alma.

Desde de esta complicada trama del elemento, evolucionamos las potencias del espíritu.

Expone la relación que existe entre el cuerpo y el alma, es una cuestión harto debatida y que no se ha podido solucionar, aparte de haber teorizado en el debate premodernos de la talla de Leibniz.

Solo la experiencia daría una certeza que realmente brinca a atropellos, vigencias o límites al nuestro cuerpo está unido a nosotros.

Por eso hay un eterno renacimiento desde la más remota antigüedad que dice: «muere antes en cuerpo físico».

En relación la historia de la pedagogía, vemos que en todas las naciones antiguas se le daba una destacada preferencia a la educación física, sea por que los antiguos creyeron encontrar en los cuerpos de batalla la felicidad que hoy las sociedades modernas encuentran en los deportes de la educación.

El mismo tiempo vemos que la religión no ha olvidado jamás la salud del cuerpo o la que es la puerta del alma.

Más la prescribió Jesús la mantuvo en el Evangelio, Platón en la virtud y los pueblos modernos la hacen marchar paralelamente con la educación moral e intelectual, porque sin la salud y vigor del cuerpo no se pueden realizar los destinos de la vida. ¿Los pueblos antiguos comprendían la educación física de la misma manera que los modernos? No, el fin de aquellos era diferente y por eso era preciso formar deportes de ejercicios, man-

eras que antes se propusieron educar los órganos del cuerpo y mantener la salud, a fin de llevar en la tierra a una misma parte que fuese eterna.

¿Pero que es la educación física? La educación física tiene por objeto conservar la salud y desarrollar los órganos corporales para que obedezcan a las órdenes de la voluntad. Mas para conservar la salud es necesario emplear unos medios higiénicos cuales son: el aire, la luz, el calor, el frío, la limpieza, etc.

Además tiene por objeto enseña los deportes que tanto refuerza la naturaleza humana. Desempeñamos aquellos deportes que necesitan a la fuerza por el bello de su elemento, sea objetos de resistencia, de una ligereza, fuerza, sea una habilidad y estilo constante. Por tanto vemos que para conseguir de una educación física se busca la forma de perfección y en la relación del mar lo más fuerte en una con el elemento de las aguas, o bien después las acciones que requieren los deportes de fuerza, y de un modo lógico. Demuestran vencer aquellos deportes naturales.

Desempeñamos aún con los deportes que se reparten el estudio de la educación física, la higiene y la gimnasia, habiendo designado una misma un gran papel en la integridad y primeramente en las ciencias de la fuerza y la salud.

Por medio de la higiene se conserva la salud del cuerpo, y por la gimnasia se desarrollan y perfeccionan sus diversos órganos.

La educación física comienza en el hogar doméstico desde que el niño va a las primeras, cuando por el nacimiento a cargo de sus padres las enseñanzas que ella requiere. El niño de las niñas corresponden en primer lugar a la madre de familia, para él ella le crea costumbre la salud de una hija.

Por otra parte, el niño acostumbrado al aire desde la infancia, adquiere un hábito que le evita una multitud de males físicos y le produce un bienestar, como que también es educación.

La educación física se continúa en la escuela siendo consecuencia de los esfuerzos conservar la salud y desarrollar los órganos del cuerpo.

El maestro debe procurar que la escuela se halle en las mejores condiciones higiénicas.

El niño ha de acostumbrarse para por medio de la costumbre, que puede hacerse por la costumbre, sin olvidar por eso que la de

desarrollar moderado, pero si es buena puede crear un número in-
finito de civilizaciones, como por ejemplo, americanas, que ge-
neralmente se observan en personas que crecen grandes pesos.

Puede considerarse mucho más sobre la educación física, de
momento, por ejemplo, las muchas ventajas de la natación,
ejercicio físico y del, que sobre de tantos peligros, pero me desvía
cansar al lector.

Tercero, señores, pidiendo disculpa por la extensión de mi
habla, y como voy a dar una primera parte en la teoría del
magisterio, expone que el Sr. Dr. Larralde, el Sr. Presidente del
Consejo Escolar y este respetable público sean inteligentes,
inspirando en vez de estos conocimientos, la buena voluntad
que me acompaña con mi humilde obediencia a esta institución de la
inteligencia.

RESEÑA DOMÉSTICA

EL GOBIERNO EN UNA ESCUELA INFANTIL

Castroreina dada en San Nicolás de los Arroyos,
en la noche del 21 de Abril de 1934, por la Di-
rectora de la Escuela Infantil de ambos sexos, **señora**
O. PETRONA V. de GURUCIAGA.

Señores, Compañeros:

Voy a tratar de presentar a vuestra vista y en la forma que
me lo sugiere mis pocos años y mi inexperiencia en la prác-
tica de la enseñanza, ciertos hechos que en día a día voy conociendo
como madre ya los primeros estudiantes de la Escuela Doméstica
en la Escuela Infantil que tiene pocos meses más a mi cargo, a
partir de un puntillismo el Reglamento General de Escuelas.

Voy a exponer de la marcha de las teorías que he apre-
dido sobre Enseñanza al tratar de estudiar el Programa que me

deberá para poder ser (mejorándolo tal vez) ante la Dirección
General, por estas razones, entre las más simples, por correspon-
derme según de presentarme a vosotros, considero en esta unidad
y momentos que me voy al distinguido maestro que he estado, en
mi porque como una en los hechos que en las palabras, en la
práctica que en la teoría, cuando se trata de ideas que he aprendido
en lenguaje que, en mi calidad de Profesora Infantil, voy en
el deber de recordar.

Pero esto, señores, cuando me que me hablo en este instante
en una familia de la que voy en momentos malos terribles y por
la misma razón, digo de vuestra bondad y atención.

La mayor parte de los niños que frecuentan en mi Escuela,
que no debe ser, son de familias desahucadas, en muchos
casos, hasta proletarias.

El hogar donde viven una existencia llena de necesidades,
ya por carencia de recursos económicos, ya por un parentesco
indigno la ignorancia que vive, en niños, y que es el único
modo en que han girado, el hogar de donde vienen, digo, a mi
escuela, no les ha podido dar idea alguna de una idea Doméstica.

Pueden estar en, como madre que voy tratando de ellos,
gustos a un punto idealista, esto es, donde haya otros niños
que ellos no conocen y que, como ya he visto algunos niños en la
escuela, son sus conocimientos, sus ideas, sus ideas, en
fin, que los hacen. Cuando me pongo a pensar, aplando a un
lado las buenas condiciones de una que como en los que he
visto algunos niños por compañeros más cercanos y de
que los niños los niños, que dentro así, a los niños a hacerlo
sobre prácticas por el mismo, considerándolo a seguir por un
nuevo camino con una carrera o con una palabra de estudio,
según los casos.

Por esta razón he pensado en una, sobre todo, que es un pío-
nismo en la Escuela visto de una el mismo tipo físico, a
partir de este voy tratando de que por donde había venido.

[illegible][illegible]

Conferencia dada en San Nicolás de los Arroyos, en la noche del 25 de Abril de 1884, por la Sub-Preceptora de la Escuela Graduada, ALCIRA ROMÁN.

La investigación es la finalidad de cualquier. De consiguiente, en campo de acción se han visto como la realidad misma. Hay necesidad, pero, de desarrollar un terreno teórico, destinado a abarcar algunas de las posibles acciones del presente.

Figure 1. *Graphical representation of the model.*

La valoración individual tiene por objeto el desarrollo de los
uniformes y gradual de la independencia, para la adquisición de
responsabilidades y el fortalecimiento de la creencia.

De las propias definiciones en *Ordenes Religiosos* se infiere si es necesaria.

Ello es necesario; los conocimientos no sólo sirven de punto de partida, sino que son también necesarios para el individuo y para la colectividad.

Ellos sirven a los hombres, expresan las ideas, hacen que cada uno sienta el lugar que le corresponde en las grandes ideas de la virtud y del saber, y profundizando en el estudio de las ideas, crean y modifican las instituciones sociales.

Par une loi humaine on dit que toutes les disparités ne le sont pas, toutes les probabilités de la représentation, y compris celle de la représentation, s'élèvent à la faveur de la rationalité.

Los Eilat Media fue el reflejo de las simbiosis, porque al permitirle permanecer permanentemente adormecida, mientras que en los tiempos normales las fuerzas internas de cambio, si se expresan completamente en la rústica ciudadana, sobre la industria, el comercio y el Estado, el Estado no se agota; las destituciones de la economía y las tensiones se reducen, y se reducen con el mantenimiento de la misma.

También con estos recursos, imágenes que no han pasado por los sentidos, y que por la combinación de los ideas, las visto de formas variadas y de los colores más vivos.

Como se vé, la imaginación se puede dividir en reproductiva y creadora.

Puesto se considera como el alma de la industria, de las artes y de la poesía.

En vista de estas razones, hay que cultivarla con cuidados, para darle un momento al vuelo.

Los padres deben evitar que una mala dirección corrienta a la mente de estos niños de un momento de mal. Y si cada vez que corrienta se oponen, las fantasmagorías, como son las cuentos de hadas, y el para los que se refieren a las criaturas para enseñar que por el mundo se crean.

En la imaginación debe desarrollarse con la realidad ante los ojos, por donde se ve.

Para esto no hay más que descubrir el velo que cubre a la naturaleza.

La vida, y a veces del sol, el cielo azulada, un jardín de vida, la verde campiña, un variado paisaje, los gorjeos del pajaro que revolotea de rama en rama, son medios poderosos para la educación de esa facultad.

De la misma manera lo es el dibujo, la composición escrita y la lectura en verso y prosa, mediante el tema elegido en que se maravillosa, para la mitología con sus dioses y semi-dioses prestar la imaginación.

El juego es el alma del desenvolvimiento, con que se afirma a veces una cosa.

En el cultivo del juego debidamente se podrá marchar en el terreno de un desenvolvimiento acertado, porque su educación lleva consigo de todas las facultades de la inteligencia.

Por los ejercicios del juego se desarrolla también la atención, la memoria y la imaginación.

Sea observando que el juego empieza a desarrollarse desde el lugar donde, sin que se dé cuenta de ello, se el propio niño, en los padres, y se continúa en las Escuelas, siendo nuestra obligación del maestro dirigirla en sus múltiples aplicaciones.

La educación de una importantísima facultad, debe empezar haciendo que el alumno aprenda los objetos que tiene a su presencia, que exprese los que ha visto en su casa siguiendo primero el orden que quiere el niño y después el que le dicta el maestro.

Una vez que ya está familiarizado con el nombre de algunos objetos, se pasa a que designe sus cualidades y propiedades, pidiéndole que diga el nombre por el cual ha recibido la denominación.

Para el desenvolvimiento del juego observando algunas interrogatorio, que propiamente por vía de ejemplo.

¿Qué son en las paredes de la escuela?

¿Qué objetos hay sobre la mesa del maestro?

¿Qué color, qué forma, qué magnitud tiene este ó aquel objeto?

De la respuesta se infiere claramente, que el juego se afirma por medio de las lecturas intuitivas haciendo que el niño nombre, compare y sepa los objetos como lo vean.

Como se vé, los medios de desarrollar el juego son infinitos, y en muchos. Programa se han iniciado con profusión, é irán por el tiempo que se aplica a las lecturas sobre objetos.

En cuanto al desarrollo del raciocinio dire, que no es más que un método lógico de la formación del juicio, porque en la vida de aquel se halla directamente dada.

De consiguiente, si se aprende a jugar, no es difícil seguir lógicamente el desenvolvimiento del discurso, mientras que si no se ha conseguido tal resultado, de propiamente en propiamente tal vez llegaremos a razonamientos absurdos.

Entre los medios del saber humano que influyen en el desarrollo del raciocinio, se cuentan las matemáticas.¹⁾

Puede compararse el cultivo de esta poderosa potencia del espíritu por el ejercicio del cálculo mental, aplicando que indudablemente una cuenta sucesiva en la dicta de los números.

Muchas veces la aplicación entre las lecciones de la enseñanza, y la de las cosas la facultad de manifestar hechos psicológicos por medio de los mismos ejemplos correspondientes.

En cuanto al lenguaje que no es más que una colección de

alguna, resumiendo el instrumento de la inteligencia, y desmenuando en darle muchos poderes para la transmisión de ideas.

Esta hermosa facultad se puede desarrollar, haciendo que el niño desarrolle una facción, explicada y que se habitúa a hablar pensando antes en su propio dicho.

Resumiendo lo anteriormente expuesto en una breve disertación, vemos que la educación intelectual tiene por fin la forma, también intelectual y superior de conocer y desarrollar estas verdades, como así mismo hacemos conocer los medios de que disponen valerosos en la adquisición de las enseñanzas.

Es de suma importancia para la felicidad y engrandecimiento de los naciones, enseñar al hombre a pensar, porque sin haber adquirido tal hábito la industria, la ciencia, las artes, las letras y finalmente, todos los grandes inventos que día a día multiplican el ingenio humano, se habrán impuesto al futuro la causa eficiente que los produce.

La inteligencia es la potencia, que mueve al mundo en sentido del progreso, y sus fuerzas se multiplican con el contrapeso de la ignorancia.

Muchos de nosotros, cultivar la inteligencia de nuestros hijos desde los primeros años de la vida, para que en la edad madura puedan discernir el bien del mal, la virtud del vicio, la verdad del error, y permanecer al conocimiento de aquel que puso la luz en la vida, el pensamiento en la materia y el sentimiento en el corazón.

Alvaro Espinoza

REVISTA ECUATORIANA

Conferencia del 27 de Abril de 1884, dada por la Directora de la Escuela Industrial número 7, ELENA PALACIOS.

Interna, Señores:

No sin antes teneros voy a ocuparme de un tema que es de exclusiva competencia del médico higienista: la ciencia de

la salud de la vida que enseñamos, porque si pensamos de otro modo inevitable sea que la Higiene sea dada a los seres organizados, sólo se estudian del ser presente la facultad de vivir y mantenerse en vida mediante los medios que la ciencia y la prudencia poseen a nuestro alcance.

La higiene, como es, la ciencia de la vida es un conocimiento y desarrollo, más de los reglas del principio del buen vivir de la relación necesaria con nuestra naturaleza en sus diferentes manifestaciones.

Seamos unos sencillos doctores de un pequeño hospital, y hablemos con ellos, debemos saber que cada uno de nuestros órganos desempeña debidamente su función que le está encargada como parte de su todo.

La gestación, la alimentación, el ejercicio moderado, el sueño, etc., son sus elementos indispensables.

Pero con una sola responsabilidad a la higiene del cuerpo, que a menudo se principia más de la biología del cuerpo, de la vida de que se alimenta, y aun de la clase de los alimentos y de su conservación.

Porque hay algo más que la materia.

Seamos unos pensantes; hay en nosotros algo más que el cuerpo, y cuando yo digo mi cuerpo, hay en presente en la entidad que dice mi cuerpo en título de propiedad, y en el agente que dice yo como propietario. Hay ya que me saludé desde una eterna presencia, como también en higiene es el desarrollo armónico de sus facultades, pero el cultivo y preferencia que debe darse a cada una.

En el orden moral, que vivimos, sabemos, que el hábito de justicia y de caridad, el ejercicio del bien y la abstención del mal, fortalecen en nosotros el sentimiento de la buena conducta hacia a Dios sobre todas las cosas, y a nosotros mismos como a nuestros próximos.

El entonces la higiene es la ciencia de la salud, que no sólo es cuerpo del cuerpo, sino también de la inteligencia y de la conciencia. Pero más que un aparto del tema que debo tratar.

La higiene es la ciencia que nos da reglas para la conservación de la salud, y nos ofrece principios que no se pueden violar impunemente.

responsabilidad del pueblo que los crea, porque lo honra, y, con su ciencia, su educación y sus virtudes.

F. Masad.

OBJETOS FIN DE LA EDUCACION

Conferencia dada en San Martín de los Andes, en la noche del 27 de Abril de 1954, por la Sub-Preceptora de la Escuela Elemental de niñas nietas, S. ISOLINA PALACIOS.

Amorosa Señora:

La palabra educación dice D. Joaquín Arredondo, encierra en sí la idea del destino. Segun se desarrolla esta palabra significa sacar, porque efectivamente sacara al hombre del raso de la ignorancia para darlo al brío del saber.

En efecto, la pedagogía más demuestra que el niño lleva en sí los germen de las más poderosas y nobles facultades, las que son bien dirigidas y disciplinadas, disponen al hombre para llegar a la perfección de que es susceptible en este mundo y hacerse digno del fin para que ha sido creado.

La educación puede considerarse como una de las ciencias más independientes de la humanidad tanto para el progreso, como para el bienestar individual y general. Pero, ¿Cuál es su objeto?

La educación empieza desde que el niño comienza a dar los primeros pasos de su existencia, y acaba con ella.

En el primer periodo los padres están en el imposible deber de educar a sus hijos física, moral é intelectualmente.

Si todos los padres se preocuparan de educar convenientemente a sus hijos, no habria necesidad de escuelas: pero como no sucede así, el estado no puede descuidar en la acción popular y por eso se ha otorgado el trabajo de la educación primaria, para, la ciencia y experiencia manifiesta que la educación es la base imprescindible de la felicidad social.

¿En cuáles partes se puede dividir físicamente la educación? Una misma la divide en tres partes que son física, intelectual y moral, y como agrega a las precedentes una cuarta llamada espíritu. Tomamos así de las cuatro como aceptable.

Tales ciencias que el hombre es una totalidad compuesta de alma y cuerpo. Que el alma tiene tres facultades superiores que son sensibilidad, voluntad é inteligencia.

De consiguiente, atendiendo al análisis hecho, la educación se divide naturalmente en física, la que trata del cuerpo, intelectual la que desarrolla la inteligencia, espíritu la que cubre los sentimientos, y moral la que forma el carácter del hombre.

Se dice que los pedagogos que dividen la educación en tres partes, cuerpo, espíritu y moral, se dividen en la moral, porque verdaderamente para actuar en la voluntad se requiere primero la sensibilidad.

Como el niño no puede bastarse por sí solo, le viene de que se tiene una de esas, la educación se comienza del hombre por el hombre desde la infancia. Si esta educación la recibe el infante en su casa por sus padres, se llama doméstica, y si en la escuela, escolar.

En la educación doméstica, los encargados de transmitir son los padres y en la escuela los maestros, en quienes delega aquellos sus facultades.

¿Cuál es mejor, la educación doméstica ó la escolar?

Esta es una cuestión que aún no está debida resolviendo la una y la otra son ventajas é inconvenientes.

El hombre sin educación, sería más bien peligroso que útil, como así nos lo demuestra la historia al mencionar aquellos épocas de oscurantismo.

Después esta primera parte diciendo que el hombre es comparable al diamante, que solo surge entre las piedras preciosas cuando la mano del arte lo entrega en esplendorosa luz.

Así es que el individuo que no recibe educación, se pierde en el olvido.

En fin, la educación en sentido de Kant tiene por objeto desarrollar en el hombre toda la perfección de que es susceptible.

Pero ¿qué es el día del hombre? Supon- gamos el día, y para los más es la perfección.

Además, dejemos las abstracciones más o menos lora, idealistas y vengamos á la República Argentina á estudiar la necesidad de la educación.

Para eso estudiamos las páginas de nuestra breve historia para ver las inquietudes del pasado á causa de la ignorancia, y la inquietud en el presente por la educación popular.

El fin, pues, de la educación en nuestro país, es formar ciudadanos capaces de dirigir sus actos conforme á los principios de la justicia, y que puedan desenvolverse con albedío dentro de la justicia, y que puedan desenvolverse con albedío dentro de la justicia, y que puedan desenvolverse con albedío dentro de la justicia.

Además, la educación, no es la materia que debe ser puesta en práctica por los alumnos del estudio, sino una aplicación á cumplir por los alumnos del estudio las normas de la conducta, para formar así á los alumnos de la conducta popular que es uno de los deberes de la educación popular que es uno de los deberes de la educación popular que es uno de los deberes de la educación popular.

Además, la educación, no es la materia que debe ser puesta en práctica por los alumnos del estudio, sino una aplicación á cumplir por los alumnos del estudio las normas de la conducta, para formar así á los alumnos de la conducta popular que es uno de los deberes de la educación popular que es uno de los deberes de la educación popular.

Además, la educación, no es la materia que debe ser puesta en práctica por los alumnos del estudio, sino una aplicación á cumplir por los alumnos del estudio las normas de la conducta, para formar así á los alumnos de la conducta popular que es uno de los deberes de la educación popular que es uno de los deberes de la educación popular.

MINISTERIO DE CULTURA

De las conferencias pedagógicas en San Nicolás de los Arroyos por el Inspector General de Escuelas Dr. NICANOR LARRAIN.

Además, la educación, no es la materia que debe ser puesta en práctica por los alumnos del estudio, sino una aplicación á cumplir por los alumnos del estudio las normas de la conducta, para formar así á los alumnos de la conducta popular que es uno de los deberes de la educación popular que es uno de los deberes de la educación popular.

Yugó á dar por terminadas las conferencias pedagógicas que inició el día 15 del mes corriente, conferencias en que habido tenido un círculo de conocimientos poco comunes, enriquecidos por el estudio y la larga experiencia adquirida en las delgadas tareas del magisterio.

Si ellas debían ser un motivo de satisfacción y fuente de noble orgullo para nosotros, porque gran es el cumplimiento del deber, más aún cuando este se ha llamado en la forma notable

como lo habrán hecho, una institución tan poderosa, como efectiva, porque lo habrán hecho la forma y el plan de estudios de estudios tanto mayores á otros el desarrollo de sus áreas culturales y de sus más nobles aspiraciones.

Queda todavía á nuestro cargo poder decir que la institución de las escuelas en esta ciudad, no es una simple aspiración, sino de hecho una realidad desde cada punto se mueva con la presencia de los hechos, característicos á un plan bien definido, bajo las mismas leyes que los rigen el espíritu, metodológico, la disciplina organizativa, y la independencia del maestro que todo lo dispone y comienza al objeto principal de presentar almas la educación á la institución de la juventud.

Puede decir igualmente, que en esta ciudad, según hemos visto, no es una simple aspiración, sino de hecho una realidad desde cada punto se mueva con la presencia de los hechos, característicos á un plan bien definido, bajo las mismas leyes que los rigen el espíritu, metodológico, la disciplina organizativa, y la independencia del maestro que todo lo dispone y comienza al objeto principal de presentar almas la educación á la institución de la juventud.

Los países de América, el continente todo, puede decirse que han sido el objeto y objeto de estas conferencias y que nosotros, al fin, y nuestras aspiraciones han encontrado en sus reuniones la fuente de inspiración de la misma obra.

El Consejo Escolar presente en todas las reuniones de estas conferencias las han visto desde el primer día, y es digno y relevante que se ha identificado con la escuela, con la persona en persona, con la institución y de momento para que cada escuela sea el mejor desarrollo y desarrollo de la obra que tanto hemos hecho a esta.

Porque los que así sirven á la gran causa de la educación, porque el pueblo habrá bendecido como á sus representantes y representantes benéficos.

Además, en esta materia, más un profesor oficial no ha reflexionado al hecho de conocer, y se haga este estudio que sea á través la palabra para que conozca las instituciones que en su espíritu la profusión cada una de las importantes instituciones que se han hecho en esta forma, no siendo que los

educativa de que nos hemos de servir, siempre, está mismo lado, en su grande importancia y el interés que rodea sus tentativas para su mejor trabajo.

Las naturales circunstancias de la institución de los varones para enseñar a hablar, los sitúa desde suya, visto a los niños por medio de los sentidos; los hombres poseen del mundo completo, de la atmósfera que rodea el mundo, habiendo con el mundo, en contacto con la idea; Chomsky, Gombosi y Gombosi, enseñando la palabra escrita, nos dicen, en un modo muy claro, que es la importancia que se atribuye a la enseñanza de la lectura y la escritura.

Lo cierto, después de pasar en revista, los primeros años, que los niños que los padres para sistematizar el arte de leer y escribir, ha enseñado los mismos métodos, sin tener en cuenta, los métodos, como se los enseñaba en las escuelas, y los procedimientos, aplicados para conseguir un resultado más satisfactorio.

La joven profesora ha conseguido así enseñar el tema y presentar un trabajo que había muy alta en llevar de los datos intelectuales, de su espíritu, y su experiencia en el arte de enseñar.

II

La «Educación Física» tema importante que tiene por antecedente a la higiene, ha sido tratado con un tanto poco de consideración poco comunes en la edad de la enseñanza, lo que muestra el mayor objeto que puede hacerse de la física, que consiste en enseñar una buena educación.

El ejercicio es la ley del crecimiento; nos ha dicho con Ullrich, y de más arriba se desprende con mucha propiedad una conclusión: una educación que comienza en la familia, se continúa en la escuela y se perfecciona en los gimnasios, debe seguir el desarrollo armónico de todos los partes del cuerpo. Los sentidos que no son otra cosa que los órganos de la percepción, tienen su educación física y en gimnasia, y hasta la fuerza



complejo de la respiración puede relacionarse por el ejercicio sistemático de la inspiración y de la expiración.

«Condicionales del maestro de escuela, en cuanto en la enseñanza lo que la ley y la sociedad pueden exigir de él. El papel, entonces, una cuestión que nunca será definitivamente resuelta, como nunca será comprendida el ser humano al que se dedica la educación, que nosotros lo que.

Desde antes que la patria potestad de la vida sea protegida por la ley, y que el ejercicio en un momento en el que lleva hacia la ley del ejercicio militar, que nos impone la consideración de sangre, ha hecho su aparición.

El docente, pensando de la alta misión que el maestro está llamado a desempeñar en una de las más importantes, ha asumido los siguientes principios que me permito recomendar a vuestra consideración.

La disciplina en la escuela debe ser esencialmente paternal. La enseñanza debe ser definitivamente oral. La enseñanza debe estar en la educación intelectual y física. El maestro debe saber lo que hace y por qué lo hace. Los sentidos son las puertas por donde entran los primeros conocimientos, siendo la función de la escuela física que nos enseña como un obsequio el más valioso que el niño puede tener en su vida.

El Sr. Pissarello, con palabras oportunas nos recuerda la necesidad de enseñar de que por el método de escuela, se enseñar a leer que en parte alguna del viaje y nunca cuando por el método de enseñanza sistemática y pedagógica.

También hay consideraciones morales, y a esta categoría pertenece la satisfacción de la conciencia.

«La Educación Física» tema importante que tiene por antecedente a la higiene, ha sido tratado con un tanto poco de consideración poco comunes en la edad de la enseñanza, lo que muestra el mayor objeto que puede hacerse de la física, que consiste en enseñar una buena educación.

«La Educación Física» tema importante que tiene por antecedente a la higiene, ha sido tratado con un tanto poco de consideración poco comunes en la edad de la enseñanza, lo que muestra el mayor objeto que puede hacerse de la física, que consiste en enseñar una buena educación.

En la discusión se ha tratado el importante aspecto de los ingresos de los gastos y recursos con que deben ser cubiertos, tanto los que propiamente demandan la construcción de viviendas, como los que propiamente demandan la conservación y estudio, cuando sea necesario, de los edificios ya terminados.

El tarado, la caciada, el resto y los otros son temas que la discriminan en el mundo con ejemplos innumerables, y estos temas, entre un lugar muy especial al que se refiere a la existencia, de la vida, una pista formidable con que los temas se convierten en

Durante minutos en los resultados estadísticos indicados, que se ocupan del suceso de la repa, de la acción del arreglo de la casa, del caso y la limpieza, y ya en el de la acción, pasando desde luego a personas que al llegar por la tarde, bajo el mismo vigilante como que son polvera y bien.

La Escuela Educativa, discutiendo sobre la situación de la enseñanza, y medidas para desarrollarla con finalidad: nos ha hecho la visita lúdica en que está basada el actual progreso de los pueblos, y ha podido contar con estos jóvenes y rector, este principio académico, de referencia en una gran escuela en la vida.

■ desarrolla gradualmente las habilidades motoras, y en ellas que consisten en la simplificación de las cosas, ensayando una sobre la otra, al mismo procedimiento que la asimilando al tenerlas en su poder.

La Sra. Elena Palacios, que hace su carrera pedagógica en las escuelas de esta Ciudad, ha tratado su tema con interés, y con una precisión de conceptos que dan importancia a su breve disertación sobre la «Eterna Verdad».

Esta rama de la salud, así como la dietética, que también tiene que ver con el hombre sano, sino también con el hombre enfermo, y moral, porque así como un órgano puede funcionar

y el cuerpo todo se eleva de la comunión, la interpenetración
 mutua entre estos dos opuestos, y la moral desaparece luego al
 ser impensable las posiciones.

Un elemento de tensión y educación por la justicia, que es una cosa de la lógica, como una facilidad puede venir por la falta del espíritu, y el conocimiento viene por la necesidad de la educación moral.

Puede calificarse a la ley como *acción comunitaria* con la diferencia en que el actor, en este, es el actor, el banco de la moneda y las comunidades del local, con garantía que la ley es de la comunidad.

La historia de América y la tela implante, cuyo sistema de la escuela estaba la diversión, cuyo costo era, que fueron en lugar suficiente en el aumento de sales de todo, cuando bien se consideraba.

«La colonización natural es un traslado o un incremento por la vía natural, parte de la misma naturaleza del hombre, porque es un asentamiento natural al que nos lleva la naturaleza humana, y así ha podido decir que la naturaleza existe en todos los hombres y el hombre es un animal».

El factor principal de la educación está en la familia, y el maestro no tiene otra cosa que enseñar en su escuela privada, que más tarde los alumnos conservarán en la vida social.

Respondiendo a este tema, en que comenzamos la educación enseñando con el ejemplo, la moderación en el lenguaje y en las ideas, vamos los hábitos de cultura que comienzan por el talle, continúan con las buenas maneras y se perpetúan en el respeto y amor que debemos a los demás hombres.

En lazo con consideraciones que le dieront la validez de su
estudio más detallada que cualquier pensamiento que Wick-
steins, tanto como el caso en estos momentos, la presentación
lazo una forma, muestra, entre los salidos y buenos lo equivo-
cable, entonces.

observancia de sus disposiciones dará lugar á que en la apertura por la primera vez, y á que en la segunda y del centro al Consejo superior en la segunda.

§ 11. El Inspector que en cada un viaje deberá concurrir al plantel, á la escuela, durante el día de apertura, como los demás empleados [Art. 30 de la Ley de E. G. y A. 13 y 14 del Reglamento Interior].

§ 12. Los gastos que hagan los Inspectores en viajes á la ciudad de Puerto Plata, á cualquier otro punto donde se tengan escuelas que desempeñen, serán considerados de sus sueldos. Dese guarde al señor Inspector.

JUAN GUTIERREZ DE ROSAS
E. Jorge Mota

Conferencia de Maestros en Mar Chiquita

El día de Mayo del corriente año los preceptores de una Conferencia se reunieron en sesión extraordinaria para provida las conferencias al señor D. Bernardino Parra, Presidente del Consejo Escolar local, y para aceptar la presidencia de Honor al señor Inspector General de Escuelas, D. Leopoldo Hohen.

Esta conferencia debió tener lugar el día Domingo de mañana, debiendo cada tema ser discutido solamente por uno de los preceptores, siendo discutido por los demás.

Lapso en sus competencias sobre el tema, fijado de antemano. Del mayor número de asistir á leer y escribir en la Escuela de Análisis, los Preceptores de las Escuelas N° 1 y 3 D. Augusto Werna y D. José F. Barrientos, disertando ordenando los preceptores de las Escuelas N° 2 y 4, D. Emilio Melis y D. Juan Carlos de Arribas.

Después de un análisis de ellas se acordó lo siguiente:

La existencia de la lectura y escritura, será discutida, siempre que se pueda formar en la escuela una ó más comisiones de un mismo grado, según el nivel, para discutir desde el principio del año escolar, y así sucesivamente con los temas que queden más, ya sea por falta de inteligencia ó á causa de que van cambiando en el transcurso del año.

Para la próxima sesión se fijó el tema, *Exposición de la Carta, reglas y el Adagio*, disertando el Preceptor de la Escuela N° 4 D. Francisco de Arribas.

Exposición al Secretario de las Conferencias D. José F. de Barrientos, la existencia de un reglamento, el que será sometido á la aprobación en la próxima sesión.

Se resolvió pasar una nota al señor Inspector General comunicándole su nombramiento de Presidente de Honor, y se acordó que todos los temas fueran escritos para conservar las originales en Secretaría.

MOVIMIENTO DE OFICINAS

Custodia y Traslado

Oficina, Mayo 4 de 1924.

Al Señor Director General de Escuelas.

Trago la satisfacción de acompañar á la presente una de las listas del movimiento general de los libros correspondiente al mes de Abril último.

El expediente balancea una liquidación anexo á la suma de \$3,217 8 14 en. mjs., se da en una suma de \$1,001 8 55 en. mjs., que para el mes de la fecha.

Dese guarde al Señor Director.

José M. Laverde
Tercero.

SALIDAS

Pagado por el ejercicio de 1932.....	134 05	
1934.....	21,689 75	
" " Donación Casa Blanca.....	555 75	
" " Subvención Nacional.....	5,908 50	
" " Tráfico.....	5,473 00	
" " al Consejo General.....	5,455 05	
" " Libranza de 1937.....	359 42	
" " anticipo al Gobierno Na- cional.....	4,602 58	
" " Materia. Impresiones etc.....	871 90	
" " al Centro Social de 1934.....	351 00	
" " Exámenes de la Dirección.....	1,235 48	
" " Libros, folios y mobiliario.....	5,565 37	
Existencia que pasa a Mayo.....	33,082 30	
Total \$ mps.....	89,157 54	89,157 54

Buenos Aires, Abril 20 de 1934.

Fdo. Echeverri

Oficio, Febr. 2 de 1934

Señor Director General de Rentas.

Tengo la satisfacción de acompañar a la presente nota el balance del movimiento general de fondos correspondiente al mes de Mayo último.

El presupuesto balance cuya liquidación ascendió a la suma de \$5,250 \$ 17 en mayo, se cierra con una existencia de \$2,941 \$ 41 en mayo que pasa al mes de la fecha.

Dado traslado al señor Director.

Fdo. Echeverri



Balance de Tránsito y Contaduría corren- correspondiente al mes de Mayo de 1934.

ENTRADAS

Existencia en 31 de Abril.....	11,981 30
Depositos por la Dirección General de Rentas, 1 y 15 de 4-41	
Impuesto Excepcional.....	80,150 44
Recibido por Tránsito en cuenta corriente.....	65 34

SALIDAS

Pagado por el ejercicio de 1932.....	837 35
1934.....	23,087 50
" " Recibidos de la Dirección.....	565 50
" " la Ley de 14 de Agosto 1932.....	5,405 38
" " Donación Casa Blanca.....	555 75
" " al Consejo General.....	5,455 05
" " Libros, folios y mobiliario.....	51 38
Existencia que pasa a Junio.....	22,941 31
Total \$ mps.....	55,250 17 55,250 17

Buenos Aires, Mayo 21 de 1934.

Fdo. Echeverri

Oficio, Febr. 2 de 1934

Al Señor Director General de Rentas.

Tengo la satisfacción de acompañar a la presente nota el balance del movimiento general de fondos correspondiente al mes de Junio último.

El presupuesto balance cuya liquidación general ascendió a la suma de \$ mps. 110,001 \$ 30 en junio, se cierra con una existencia de \$ mps. 11,981 \$ 30 que pasa al mes de la fecha.

Dado traslado al Señor Director.

 Martín S. Basso
 Tesorero.

Balanza General de la Tesorería

correspondiente al mes de Julio de 1954

ENTRADAS

Existencia en 1.º de Mayo último	11,400 00
Depositos por la Dirección General de Rentas por el	
Banco del Impuesto General	107,281 14

SALIDAS

Pagos por el Ejercicio de 1954	50,000 00
" " Cuentas Recaudar de 1953	140 90
" " al Consejo General	1,060 00
" " Erentados de la Dirección	567 78
" " al Presidente	812 42
" " Viáticos	314
" " Libros, útiles y mobiliario	5,868 28
" " Anticipos al Gobierno N.	8,618
" " Memoria, Impresiones etc.	1,112 84
Existencia que pasa á Julio	54,678 22
Total \$ mps	120,000 00 120,000 00

La Plata, Julio 30 de 1954

Julio J. Simon
Secretario

Oficina, Julio 7 de 1954

A/ Señor Director General de Rentas.

Tengo la satisfacción de acompañar á la presente con el Balance del movimiento general de fondos correspondiente al mes de Julio último.

El documento Balance cuya liquidación general asciende á la suma de \$ mps. 120,000 00 etc. se eleva con una existencia de \$ mps. 54,678 22 etc. que pasa al mes de la fecha.

Deo. cuente al señor Director

Felix Rodenas
Contador

Oficina, 29 de Julio de 1954

La Plata, Julio 30 de 1954

Balanza General de la Contaduría como Oficina Interventora de las operaciones de la Tesorería correspondiente al mes de Julio último.

ENTRADAS

Existencia en 1.º de Mayo último	11,400 00
Depositos por la Dirección General de Rentas por el	
Banco del Impuesto General	107,281 14

SALIDAS

Pagos por el ejercicio de 1954	50,000 00
" " Cuentas Recaudar de 1953	140 90
" " al Consejo General	1,060 00
" " Erentados de la Dirección	567 78
" " al Presidente	812 42
" " Viáticos	314
" " Libros, útiles y mobiliario	5,868 28
" " Anticipos al Gobierno N.	8,618
" " Memoria, Impresiones etc.	1,112 84
Existencia que pasa á Julio	54,678 22
Total \$ mps	120,000 00 120,000 00

La Plata, Julio 30 de 1954

Felix Rodenas
Contador

ACTAS

1901

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Sesión del día 4 de Agosto de 1901

Presidencia del Señor Sotelo de Rojas

Presencia los Señores Consejeros Araya, Carrard, Domínguez, De la Puente, Gil y Ugaldé, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se procedió al despacho de los asuntos pendientes.

El Señor Presidente manifestó, que en uno de los autorizados que le había remitido anteriormente el Consejo, había contestado con D. Juan Groggio los trabajos de planetas y colocación de vitales para la casa de escuela destinada a Ofitecas, por la cantidad de ochocientos mil pesos moneda corriente. Fue aprobada.

Se leyó en segunda vez, una nota del Consejo Escolar de San Rafael de los Andes por la cual pide se publiquen en su totalidad las conferencias pedagógicas dictadas por el Inspector Lacroix en sus Direcciones, abonándose cantidad para el gasto que este sujete con la suma de cinco mil pesos moneda corriente.

A pedido del Señor Consejero De la Puente se resolvió aceptar el ofrecimiento del Consejo, y hacer la publicación en el Periódico de Educación, abonándose al Señor Director para imprimir los trabajos de las conferencias por separado, en número de cincuenta ejemplares, si el Consejo Escolar así lo pidiere.

—El Consejo Escolar de El Oro, remite en pedida de autorización y dinero—Se autorizó a ese Consejo para cubrir la suma de mil quinientos pesos moneda corriente en la compra de libros y alfileres, no constituyéndose para la compra de libros, por acompañar así la Inspección.

—El Director de la Dirección, Monsieur Poler, solicita el abono de los sueldos nacionales acordados a los empleados, para cubrir su totalidad en la Capital.—Se le hace lugar en cuanto de un ser cumplido de la Dirección, y se le nombra con antigüedad del 1.º del que dijo. Del mismo representante los ochocientos pesos moneda corriente de sueldo mensual, con impuestos a Rematados de la Dirección, abonándose también veinte nacionales, por una sola vez, para que cubra su totalidad.

—El Director de Secretaría Ignacio Araya, pide aumento de sueldo.—Se le hace lugar.

—D. Eduardo Rodríguez Larrea propone el establecimiento de una escuela del Hospital de Niños de la Dirección, en la Capital de la Nación, pidiendo se deje a su cargo una oficina en la forma que establece.—Se le hace lugar.

—D. Emilio Tarragón, Representante de Estudiantes, y D. Juan Chacabarro de la Secretaría, presentan sus respectivas cartas.—Se aceptan, dándoseles las gracias.

El Oficial Mayor por razones que da, solicita una anticipación de mil pesos nacionales oro.—Se le acuerda en atención a las circunstancias excepcionales en que se encuentran, con calidad de ser devueltos dentro los meses que le correspondan hasta el completo pago, y sin que esta resolución pueda tenerse como procedente por los demás empleados en similares analogas.

En segunda el Señor Consejero Ugaldé pide union secreta, y una vez verificada esta, da por terminado el procedimiento del Señor D. Emilio Araya Marín para Secretario del Consejo y Dirección General, con lo que se da por terminado la sesión siendo las tres y quince p. m.

CARTA DE ELORO

R. Araya Marín.

Secretario.

—Los señores Comisarios Arana y De la Fuente piden se desplace en todo á la sesión el primero por encontrarse enfermo y el segundo por haber que desempeñar comisiones urgentes de servicio público.—Fueron aceptadas las excusaciones.

—Se resolvió á propuesta del señor Presidente, rebajar el sueldo del Tesorero á una mil pesetas, y aumentar á cuatro mil quinientos el del Encargado del Registro, teniendo en cuenta las tareas que upon sobre ellos la delicadeza de trabajo y responsabilidad de ambos empleos.

—Fue leída la cuenta de Tesorero del semestre Sr. Mariano Ruiz.

—A sesión del Consejo Sr. Canad, se resolvió que en el presupuesto para el año próximo se estableciese un sueldo de quinientos pesos mes, en el sueldo del Oficial Mayor.

—El suplente de Secretario, D. Juan Palacios, pide aumento de sueldo sin que se pueda, por encontrarse enfermo.

—Se acordó el sueldo de la Secretaría, autorizando al señor Presidente para que la del sueldo le sea conveniente.

—El Sr. Florencio Muñoz pide en la sesión uno de los Apoyados Generales de los Comités Ejecutivos, que dice se piden, establecer.—Se resolvió que la solicitud fuese agregada á las ya presentadas, para ser tomada en cuenta en oportunidad.

—El diputado de esta Diferencia solicita un aumento de sueldo para el jefe y suplente de la Oficina de Arqueología, basándose en el trabajo que para tales.—Se resolvió postergar la consideración del asunto hasta la próxima sesión.

—El jefe de la Oficina de Estadística propone no dar premio al pago de los Comités Ejecutivos hasta el 1.º de cada mes, á fin de conseguir con regularidad la remisión de las planillas estadísticas.—Se fue aceptada la idea propuesta.

—El Consejo Escolar del Aral pide se aumente la partida destinada á alfileres, y que se le autorice á disponer con el mismo objeto de los alfileres que ha hecho en su partida de creencias.—Se le autorizó, después de informarse al respecto al señor Presidente.

—No se hizo lugar al pedido verbal hecho por el Presidente del Consejo Escolar de San Isidro para que se reconsideren las resoluciones de este Consejo General Ses. 9 de abril y 1.º



delos campos de sus terrenos en sus derechos para la explotación de sus minas.

Con lo que terminó la sesión siendo las dos y quince y se.

Fuente del Rio

El Sr. Juan Muñoz

Secretario

Resolución del Sr. Juan de Dios

Presidencia del Sr. Juan de Dios

Presentes los señores Comisarios Arana, Canad, Canad, Canad, De la Fuente y Gil, siendo la ses y minutos y como p. m. se abrió la sesión, y leído y aprobado el acta de la anterior, se pasó á tratar los asuntos al despacho.

—El Sr. Canad, de Gobierno solicita que el Sr. E. sea titular del sueldo prestado por el Sr. Canad, los recibiendo con fecha 15 del presente al señor D. Juan Ortiz de Ruiz, D. Víctor General de Hacienda de la Provincia.—Señaló recibí.

—El Consejo Escolar de Mocho solicita la construcción de dos alfileres en el edificio que se levanta, destinando á sueldo, por sus prestaciones por la higiene, manifestando que el sueldo de ellos no puede de mil pesos mensuales.

Tomando en cuenta el informe del diputado y las explicaciones dadas por el señor Presidente, se resolvió autorizar al Consejo Escolar de Mocho á que se levante la construcción de dichos alfileres, bajo las bases que establezca el Ayuntamiento de esta Diferencia, y no debiendo exceder el gasto de la cantidad presupuestada por el Consejo mencionado.

—El presidente 1.º de Estadística pide un aumento de sueldo anticipado.—Se aumentó el sueldo.

—En la solicitud del jefe de la Oficina de Arqueología pidiendo un aumento de sueldo para el y sus suplentes y la creación de un nuevo puesto de ayudante, se resolvió—después

en el Consejo General en la tarde y una mil ciento diez pesos para moneda corriente, según se informó por el agente fiscal y liquidó por Contaduría.

—El Consejo Escolar de Buenos Aires pide autorización para pagar la suma de veinte y cinco mil quinientos treinta y cinco pesos en ramos de vacante y otros mil quinientos treinta y cinco pesos moneda corriente en remuneraciones de la casa que ocupa la casa moneda corriente de N.º 1 y.—Tratando en contra los señores Elementos de N.º 1 y.—Tratando en contra los señores Elementos del Arquero y Contaduría, se acordó al Consejo Escolar a que se pague al trabajador dichas obras, cuyo monto no podrá pasar de la cantidad mencionada.

—Don José M. Moreno ofrece en veinte días anteriores de pago al precio de cincocientos ochenta pesos moneda corriente, cada uno.—Se resolvió comprar cinco.

—El Consejo Escolar de La Plata pide autorización para hacer construir una planta de molinos en la casa que va a ocupar la Escuela Industrial en la Avenida 14, cuyo costo no debe pasar de doscientos mil quinientos con sesenta y tres centavos.—Se autorizó al jefe.

—El Arquero propone se imprimen de los planes tipo los grandes periódicos que desisten los salones de las escuelas, reemplazados por paredes de ladrillo con pintura de comestibles.—Pasa a informe del Consejo. Se resolvió.

—El Consejo Escolar de Belgrano solicita la suma de cincuenta mil pesos para el pago de todos los salarios de la Escuela N.º 1 de esta ciudad, cuya suma ha fallado.—Se acordó.

—El Sr. Luis Depero ofrece en veinte días anteriores al pago, el mismo precio que los que ha vendido anteriormente a este Consejo.—En vista del informe del Encargado del Depósito se resolvió la compra, debiendo ser entregados los salidos en esta ciudad.

—El Consejo Escolar de Mercedes pide se le acuerden remuneraciones nacionales para los gastos que demandará la inauguración de los nuevos edificios escolares.—Se le autorizó.

—El Consejo Escolar del Salado pide el pago de una suma de setecientos cincuenta pesos moneda corriente, importe de los en la remisión de salos para escuelas, escuelas nuevas que esta Dirección tuviera constante con los señores Elementos y Co.—Se acordó el pago.

—El Consejo Escolar de Buenos Aires pide el pago de la suma

de los mil quinientos treinta y cinco pesos moneda corriente, importe del pago de salos remisionados por la Dirección, en igualdad de circunstancias que el anterior.—Se acordó el pago.

—El Consejo Escolar de San Juan pide cinco mil quinientos pesos de las limitaciones introducidas por la Inspección, importe de la suma de veinte y dos mil ciento treinta y dos pesos moneda corriente.—Se le autorizó.

—El Consejo Escolar de San Martín pide cuatro mil quinientos y veinte y cuatro mil quinientos a los escuelas de sus distritos.—Se le autorizó, debiendo la Dirección fijar el importe del pago.

—Para llevar la cuenta corriente de Inspección General de Buenos Aires, se acuerda los salones remisionados anteriormente, habiéndose el Sr. D. Angel Gálvez, por compra de salos.

—El Consejo de La Plata informa en el expediente que ha sido solo puesto a su estudio, del expediente de la República D. José Dávalos, que suspendido durante varios meses por el Consejo Escolar de esa ciudad, había presentado, sin embargo, una leyenda durante todo el tiempo de la suspensión, no habiendo podido darse mayor cumplimiento a la resolución de este Consejo General, de Abril 28 del año pto. de devolver el dicho expediente por contra parte del costo de dicho sueldo, por cuanto este había estado de descompartir el sueldo, adelantando sobre la suma de ocho mil quinientos pesos moneda corriente.

El Consejo informante hizo saber para que la cantidad mencionada fuese cargada a Elementos y Fichas de esta Administración, y que, como siempre al momento de recibirla, se le inhabilitara para desempeñar en los mismos papeles algunos en las escuelas dependientes de este Consejo.—Después de un voto de cinco al respecto, pasó a votación la moción del Dr. Gálvez, fué aprobada la primera parte de ella, siendo rechazada la segunda.

—Se autorizó al señor Presidente para hacer pagar cinco mil quinientos los dos mil quinientos que ocupa la Dirección con su mobiliario y los otros mil quinientos, para sueldos constantes los por

1996] *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry* 35:1033-1040.

—El señor Presidente: Hay personas que hablan corrompida la U.
—El señor Presidente: Hay personas que corrompieron por este Congreso de los señores D. Juan Talavera, corrompido por el
—El señor Presidente: Hay personas que corrompieron por este Congreso de los señores D. Juan Talavera, corrompido por el
—El señor Presidente: Hay personas que corrompieron por este Congreso de los señores D. Juan Talavera, corrompido por el

[illegible][illegible]

—En agosto el presentador
 dijo lo que ocurría en verdad, cuando los tres y yo fuimos a la

[illegible]

Abstract

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

AVISOS

Abstract: The purpose of this study was to determine the effect of a 12-week resistance training program on the muscle strength and endurance of the lower extremities in healthy young adults. The subjects were 20 male and 20 female college students, aged 18-25 years, who were randomly assigned to either a resistance training group or a control group. The resistance training group performed a 12-week program of resistance training, while the control group performed no exercise. The subjects were tested at baseline and at 12 weeks for muscle strength and endurance. The results showed that the resistance training group had significantly greater muscle strength and endurance than the control group at 12 weeks. The findings suggest that a 12-week resistance training program can improve muscle strength and endurance in healthy young adults.

En virtud de la Ordenanza suscrita por el Consejo General de Educación en su sesión del día dos corriente, se han ordenado a todos los preceptores y sub preceptores diplomados, de los tres años, que deben ejercer el profesorado en las Escuelas Normales de la Provincia, que pueden presentarse en esta Dirección, en donde transcurrirán todos los trámites.

1000

Figure 1

A. Long-Run Capital Expenditures

Os recibos de los Corrajes Escuelas que se suministran se dirigen, en ciertos circunstancias, en esta Capital á una persona con nombre y sinón los que se dan en el Consejo Nacional de la Plaza de las Armas de Santiago.

Delos comincia con della antichità e la storia del Paese
dopo da una stanza.

Chlorine, the element, is a greenish-yellow gas with a strong, irritating odor. It is highly reactive and can be toxic in high concentrations. Chlorine is used in various industrial processes, including the production of plastics, paper, and disinfectants. It is also used in water treatment to kill bacteria and other pathogens. Chlorine is a member of the halogen group in the periodic table.

11. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 284: 1039-1044.

1000

[illegible]

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

11

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

1000